

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe

La Guajira - Colombia | Año 15 | N° 4.346 | 20 Páginas | ISSN 2145 - 2652

www.diariodelnorte.net

Riohacha D.E.T.C., Lunes 26 de agosto de 2024 | \$1.200

Hospital de alta complejidad es una realidad

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Para el mes de diciembre de este año, el presidente de la República, Gustavo Petro, podría estar colocando la primera piedra en el terreno cedido por la empresa Ecopetrol donde se estará levantando el hospital de alta complejidad con recursos donados por el Gobierno de Emiratos Árabes Unidos. La información se conoció una vez se protocolizó en Riohacha el pasado 24 de agosto el memorando de entendimiento de la negociación entre Colombia y Emiratos Árabes, para la donación de 40 millones de dólares que serán destinados a la construcción del primer hospital de alta complejidad en la capital de La Guajira. **Pág. 2,11**

Trampa mortal en la obra de alcantarillado de la calle 27 con carrera 14 en Riohacha

Un hombre de la tercera edad, muy reconocido en el vecindario, sufrió lesiones de consideración al caer dentro de una zanja de varios metros de profundidad, abierta en la

obra de construcción del alcantarillado que adelantan en la calle 27 con carrera 14 de Riohacha. Los habitantes del sector han manifestado su preocupación ante los constantes accidentes que se registran desde hace más de tres meses cuando dieron inicio a los trabajos, desconociendo la fecha de entrega.

Señalaron que la semana pasada un vehículo por poco cae a la zanja, pero



por fortuna el conductor pudo maniobrar rápidamente evitando una tragedia.

JUDICIALES

Asesinan a un mototaxista en la Comuna 10 de Riohacha y otro murió arrollado por un carro 'fantasma' en el municipio de Fonseca

Pág. 20

Terminó el Acuerdo de Reorganización de Carbones Colombianos del Cerrejón

La Delegatura de Procedimientos de Insolvencia de Supersociedades decretó la terminación del trámite recuperatorio de Carbones del Cerrejón.

El proceso inició en 2016, el cual agotó sus etapas a cabalidad logrando la compañía cumplir el Acuerdo de Reorganización. **Pág. 10**



Joven colombiano adoptado por familia europea busca a su madre biológica en La Guajira

Pág. 10

POLÍTICA

Confirman dos días de arresto contra el alcalde de Riohacha y el Secretario de Educación

Pág. 2

JUDICIALES

Dos muertos y varios heridos deja balacera en un billar en la zona rural de Riohacha

Pág. 20

JUDICIALES

Identifican a la joven hallada muerta en zona rural de Maicao; al parecer se trata de feminicidio

Pág. 20

46 FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES

FOLCLOR ES CULTURA Y VILLANUEVA ES LA CUNA

Homenaje a Rita Fernández Padilla y a Ismael Fernández Gámez
DEL 18 AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
EN VILLANUEVA, LA GUAJIRA.

COLOMBIA VIDA | Ministerio de Culturas | FONTUR COLOMBIA | Gobernación de La Guajira | Dirección de Cultura | FUNDACIÓN FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES | AMARILLO DE LA GUAJIRA | Santa Fe



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

¿Nuevo secretario de Gobierno?

Miguel Felipe Aragón, alcalde de Maicao, comenzó a estudiar nombres para reemplazar a Kevin López. ¿Quiénes suenan? Jarlen Garrido, Laudelino Larrada. Hay un tercer nombre, que lo mantienen en secreto ¿El guiñado? No sé. Lo cierto es que a Garrido, no lo han consultado, pero quiere servirle a su tierra. Los problemas de inseguridad van en aumento. Ayer se realizó una nueva reunión con algunos aliados.

CNE frente campaña de Petro

Quedó confirmado: El CNE tiene competencia para investigar la campaña del presidente Gustavo Petro. ¿Van a investigar? Eso parece. El Consejo de Estado, dio vía libre, para que se aborde la demanda de solicitud de pérdida de investidura contra el presidente Petro, y la vice, Francia Márquez. ¿Es el mismo tema de Abuchaibe? No. El jurista guajiro, tiene el caso en la Cámara de Representante.

¿Fue rueda de prensa?

Solo preguntas debidamente revisadas. Respuestas cortas. De eso se quejaron los periodistas invitados a la rueda de prensa convocada por el alcalde Miguel Felipe Aragón, para explicar el caso de Kevin López. Para muchos fue un informe. El salón del Concejo de Maicao estaba repleto de invitados especiales: concejales, funcionarios. Dicen los colegas asistentes, que las aclaraciones, se oscurecieron.

Yo conozco a Claudia

A Claudia Elena Lozano Doria, todos en Riohacha la conocieron. Su nombre sonó. Tuvo a cargo la coordinación de Fiscalía por varios años. Ordenó captura contra un director del DAS. Tuvo mano dura en unos casos y en otros, la aflojó. Impartió justicia, sin tener un título en Derecho. Absolvió a culpables, al menos eso dice el fallo condenatorio, donde ratifican 12 años de prisión por falsedad en documento público.

La rectora llegó amenazada de otro departamento Juzgado de Riohacha confirma dos días de arresto contra el alcalde Genaro Redondo y el Secretario de Educación

El Juzgado Segundo Civil del Circuito de Riohacha, confirmó la providencia del Juzgado Segundo Municipal que sancionó con dos días de arresto al alcalde Genaro Redondo, y al secretario de Educación, Jorge Mario Cuan, por no dar cumplimiento al fallo de tutela interpuesta por la señora Loliena Rebeca Curieux Arends, quien reclama que se concrete su designación como rectora de la sede educativa de corregimiento de Choles a través del decreto 174 de octubre de 2023.

La tutelante expresó que no ha podido laborar desde la sede de Choles, porque ha estado obligada a trabajar desde la vereda de Comejenes, sin las herramientas logísticas ni el manejo de personal, así como tampoco ha podido tener control completo del centro educativo, pese a que ha actuado de manera colaborativa con la administración, evitando tener confrontaciones

DESTACADO

La tutelante expresó que no ha podido laborar desde la sede de Choles, porque ha estado obligada a trabajar desde la vereda de Comejenes, sin las herramientas logísticas.

legales que de una u otra forma tienden a ser engorrosas.

Frente a esos requerimientos se pronunció la Secretaría de Educación el 29 de mayo, 20 de junio de 2024, solicitando que se tuviera por cumplido lo ordenado en el fallo de tutela, en tanto ha realizado actividades encaminadas a la materialización y cumplimiento del Decre-



Sancionan con dos días de arresto al alcalde Genaro Redondo, y al secretario de Educación, Jorge Mario Cuan.

to 174 de 24 de octubre de 2023, realizando visitas a las instalaciones del Centro Educativo José Choles; autorizando la prestación de servicios de la incidentante de forma temporal en el corregimiento de Choles sede Comejenes; expedición de las Resoluciones 0489 y 0912 de 2024.

Además puso en cono-

cimiento de la Personería Distrital para iniciar investigación disciplinaria contra el funcionario Gerardo Antonio Becerra Socarrás y libró comunicación a la Defensoría del Pueblo; así como también aportó fotografía en la que dice que se observa a la docente en funciones en el Centro Educativo José Choles, sede Comejenes, los

3 últimos comprobantes de pago efectuados y cobrados por la docente incidentante y oficios internos para el cumplimiento de la tutela.

No obstante, dice el juzgado que se evidencia que el encargado del cumplimiento de la decisión ha limitado su actividad a realizar visitas a las instalaciones del Centro Educativo José Choles; autorizando la prestación de servicios de la incidentante de forma temporal.

Advierte el Juzgado que lo cierto es que las mismas no constituyen acciones contundentes que solucionen la problemática de quien acude al trámite incidental y por tanto ha incumplido lo dispuesto en la sentencia que sirve de base al presente trámite incidental, máxime que se trata de una docente (directora rural) que fue trasladada de otro Departamento por su condición de amenazada y ser admitida como tal.

Presidente de la República podría estar colocando la primera piedra del hospital de alta complejidad en el mes de diciembre

Para el mes de diciembre de este año, el presidente de la República, Gustavo Petro, podría estar colocando la prime-

ra piedra en el terreno cedido por la empresa Ecopetrol donde se estará levantando el hospital de alta complejidad con

recursos donados por el gobierno de Emiratos Arabe Unido.

La información se conoció una vez se protocolizó

en la ciudad de Riohacha el pasado sábado 24 de agosto el memorando de entendimiento de la negociación entre los gobiernos de Colombia y de Emiratos Árabes Unidos, para la donación de 40 millones de dólares para la construcción del primer

hospital de alta complejidad en la capital de La Guajira.

“La construcción y dotación del hospital de alta complejidad significa desarrollo, y dinamiza la economía del Distrito durante dos años, tiempo de ejecución del proyecto”, expresó el alcalde Genaro Redondo Choles.

El mandatario precisó que el proyecto requerirá mano de obra calificada y no calificada, generando así empleo en la ciudad.

“Ese será el mejor hospital que tendrá la región Caribe y de todo el país; será una obra con tecnología de punta”, dijo.



El canciller firmó el memorando de entendimiento con el representante de EAU.

DESTACADO

El proyecto requerirá mano de obra calificada y no calificada, generando así empleo en Riohacha, además será el mejor hospital que tendrá la región Caribe y de todo el país.

DNC

VISITANOS
diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Muy cerca y muy lejos

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, estuvo muy cerca y muy lejos el sábado cuando se protocolizó el memorando de entendimiento para la construcción del hospital de alta complejidad para Riohacha. Jairo está en Estocolmo, pero la tecnología le permitió aparecer en una pantalla gigante para agradecer al Gobierno de Emiratos Árabes Unidos y al presidente Gustavo Petro. El gobernador no se quería perder el momento.

Con los abuelos

Sentimiento, mucho sentimiento fue lo que mostró el director de Cultura, José Emilio Sierra, al dedicar parte de su tiempo a compartir con los abuelos en Riohacha. José puso un grano de arena para celebrar el día del abuelo que se la gozaron. Como dice el director, hay que estar más tiempo con los abuelitos para permitirles la alegría que ellos se merecen, muchos de ellos olvidados por sus familiares.

Los premiados

Mientras Andreína García, recibía en New York el premio como mujer influyente, el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón, también logró el premio Global Democracy, pero lo recibió su amigo Jaime Movil. El alcalde no logró trasladarse a 'la capital del mundo' por no tener visa. Los premios Napolitan Victory Awards, dicen es de los más prestigiosos y codiciados en el mundo político. Muy bien por Andreína y Miguel Felipe, a seguir trabajando.

Tutelaron

Dicen que la Casa del Abuelo entuteló al Distrito de Riohacha ¿Y por qué? Parece que se olvidaron de los abuelitos y los han dejado solos ¿Será? Por el momento el alcalde Genaro Redondo, debe reivindicarse y también contestar la tutela. Los abuelitos siguen esperando que la Administración Distrital se acuerde de ellos porque merecen que se les reconozca y se les atienda como merecen. Médico no olvide a los abuelitos.

“Puso en peligro el idóneo y adecuado ejercicio de la función pública” Cargos a exalcalde de Barrancas por presuntas irregularidades al nombrar su secretario de Gobierno

La Procuraduría General de la Nación profirió pliego de cargos contra el exalcalde de Barrancas, La Guajira, Iván Mauricio Soto Balán (2020 - 2023), por presuntas irregularidades en el nombramiento del secretario de Gobierno y Gestión Administrativa, Carlos Aníbal Peralta Carrillo (2021).

La Procuraduría Regional de La Guajira lo investiga porque aparentemente incurrió en la prohibición de nombrar y posesionar a un funcionario sin el cumplimiento de los requisitos exigidos en el manual de funciones de la Alcaldía.

Entre otros, Peralta Carrillo no contaba con título profesional en Derecho u otras Ciencias Sociales y Humanas, así como tampoco tenía una experiencia relacionada mínima de 24 meses como lo exigía el manual de funciones, pues al momento de su designación ostentaba un título como Licenciado en Educación Física y su experiencia estaba relacionada con temas deportivos y de entrenamiento físico.

Para el órgano de control, el entonces alcalde “debía observar las normas jurídicas aplicables para la designación y po-



Soto incurrió en la prohibición de posesionar a un funcionario sin el cumplimiento de los requisitos exigidos.

sesión de su personal de confianza, debiendo, en consecuencia, revisar el cumplimiento por parte del nombrado de los requisitos exigidos”, razón por la cual “puso en peligro el idóneo y adecuado ejercicio de la función pública”.

Por esos hechos, la Procuraduría señaló que Soto Balán vulneró los principios de moralidad y eficiencia, y calificó su presunta conducta como una falta grave cometida a título de culpa gravísima.

Soto Balán puede ser escuchado en versión libre si así lo solicita.

Por denuncia del abogado José Manuel Abuchaibe Escolar Consejo de Estado resuelve conflicto de competencias sobre investigación a campañas presidenciales

La Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, bajo la ponencia de la Consejera María del Pilar Bahamón Falla (e), emitió decisión sobre un conflicto positivo de competencias administrativas entre el Consejo Nacional Electoral (CNE) y la Comisión Legal de Investigación y Acusaciones de la Cámara de Representantes.

Dicho conflicto giraba en torno a la autoridad competente para investigar las presuntas irregularidades en la financiación y presentación de informes de ingresos y gastos de las campañas presidenciales.

El fallo del Consejo de Estado refiere que el 3 de mayo de 2023, el abogado José Manuel Abuchaibe Escolar interpuso ante la Comisión de Investigación y Acusaciones de la Cámara de Representantes denuncia constitucional “por infracción de la Constitución y leyes de la República contra el presidente de la República Gustavo Petro Urrego”, para que se investigara y sancionara por la presun-



El abogado José Manuel Abuchaibe interpuso ante la Comisión de Acusaciones denuncia contra Petro.

ta violación de los topes o límites de gastos en la campaña electoral a la presidencia.

Ante esto, el CNE mediante auto del 10 de agosto de 2023, resolvió acumular la queja interpuesta por Abuchaibe Escolar.

Posteriormente estableció que una vez analizados los respectivos procesos que pueden adelantar las autoridades en conflicto, se puede determinar que se trata de actuaciones de naturaleza y consecuencias diferentes.

El Consejo de Estado señaló que el proceso adelantado por el CNE es de tipo administrativo con sanciones pecuniarias, mientras que el proceso que puede ser adelantado por la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes tiene una naturaleza judicial con la posibilidad de decretar la pérdida del cargo.

“La competencia del Consejo Nacional Electoral excluye la posibilidad de decretar la pérdida del cargo del presidente de la República, pues esta es una competencia exclusiva del Congreso de la República, con el cumplimiento del procedimiento previsto para las investigaciones y juicios por indignidad política”.

Debido a esta situación, se declaró competente al Congreso de la República para decidir sobre la eventual sanción de pérdida del cargo del presidente, de manera autónoma y según el procedimiento contemplado para las investigaciones y juicios por indignidad política, en los términos del artículo 21 de

DESTACADO
El demandante José Manuel Abuchaibe Escolar, señaló que no quedan dudas que la Comisión debe proceder a la apertura de la investigación formal de su denuncia.

la ley Estatutaria 996 de 2005, cuando de la investigación adelantada por el CNE por irregularidades en la financiación de la campaña presidencial 2022- 2026, proceda la referida sanción.

Tras esto, el demandante José Manuel Abuchaibe Escolar, señaló que en el resuelve del numeral segundo de la decisión tomada, no quedan dudas que la Comisión debe proceder a la apertura de la investigación formal de su denuncia, la cual debe tramitarse según el procedimiento contemplado para las investigaciones y juicios por indignidad política, como ha venido insistiendo, y expresó que ahora espera que se cumpla el fallo.



Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta_medina@hotmail.com

“Tengo pena con el compadre ‘Chemo’, tengo pena porque yo no fui a esa fiesta de ese dos de enero y con tanto que le prometí”.

Los hechos que motivan esta crónica trajeron a mi mente el aparte que hemos transcrito de la canción ‘Compañero Chemo’ de la autoría de Julio Erazo que en 1969 grabó con su acordeón y su voz Alejandro Durán, quien la incluyó en el LP titulado ‘El Rey negro del acordeón vallenato’.

Sucedió que el 26 de julio reciente pasado recibí una versión de la canción ‘Tarde de verano’ que ‘Emilianito’ Zuleta me envió por WhatsApp, la cual grabó con un acordeón tapado, con renovados arpeggios y muy agradables interludios acompañado con el canto de alguien cuya voz era inédita para mis agrarios oídos.

Después de escuchar varias veces la canción, la cual no tiene ni un pito igual a la versión que grabó Emiliano en 1994 con ‘Poncho’, le escribí manifestándole mi aprobación, le dije que la remozada versión era afortunada, me permitía afirmar que su digitación se mantiene incólume, que la voz del cantante es afinada, bien impostada, tiene brillo natural y tiene medida, le pregunte quien es el cantor, minutos después recibí su llamada, me dijo que después de muchos meses se estaba tomando unos tragos escuchando las canciones que grabó con ese cantante desconocido en los catálogos de la música vallenata, que se trata del doctor Daniel Rojas, un cachaco con ascendencia fonosequera recientemente nombrado ministro de Educación Nacional, de quien me dijo que es su amigo desde hace algún tiempo, antes de que ingresara al Gobierno nacional, que la grabación la hicieron hacen varios meses y que cuando el precitado ejecutivo le pidió que lo acompañara con su acordeón se encontraba enfermo por un dolor en el brazo por lo cual tuvo que ser inyectado para aliviarlo para poder grabar, estaba visiblemente emocionado y aprovechó para hacerme el recuento de su árbol genealógico, me dijo que ellos no debían ser Zuleta Díaz sino Zule-

En la próxima pido más detalles Los cables cruzados de un festejo ministerial



Luis Eduardo Acosta al lado del juglero resbaloso ‘Rafa’ Manjarrez.

ta Daza porque el papá de ‘la vieja Carmen’ era Tomás Jacinto Daza pero ella se colocó adelante el apellido de su madre.

Lo del ministro cantante y sus habilidades evidentemente naturales para el canto me pareció exótico, y prueba que en materia de música vallenata de cualquier matojo a uno le sale un conejo, el tema despertó mi curiosidad por conocer y escuchar a ese ministro cantor, algo exótico en este país porque los pocos ministros que han cantado lo han hecho, pero no en los estudios de grabación sino en la Fiscalía General de La Nación.

Sucedió que el 17 de agosto reciente pasado recibí una llamada de mi amigo el juglero resbaloso ‘Rafa’ Manjarrez, el motivo de la comunicación era para invitarme a un encuentro social de amigos a donde atendería a un personaje nacional, al principio la vaina no me sonaba, me imaginé que estarían guindados del tipo un racimo de aduladores, que no dejaría hablar, en fin que de pronto no sería cómoda la situación, entonces le pregunté de quién se trataba, es cuando para mi sorpresa me cuenta que es el Dr. Daniel Rojas el reemplazo de ‘Poncho’ al lado de Emiliano, ahí de inmediato la vaina cambió, le confirmé mi asistencia, era la gran oportunidad de conocer a ese señor y ver por primera vez en mi vida a un ministro cantando con agrupación vallenata, ‘Rafa’ me dijo que la atención para el visitante sería a partir de las 7.30 de esa noche, que me esperaba



Luis Eduardo Acosta y el acordeonero Emiliano Zuleta.

junto con Amylkar, mi hermano si estaba en la zona, evidentemente le contó que él vino a dar unos cumplimientos funerarios que iría en su compañía.

Evidentemente ante esa invitación indespreciable hice lo usual en la región cuando se va a asistir a un evento de categoría, a donde nos vamos a codear de tú a tú con gente importante, durante la tarde escogí la más elegante guayabera bordada por ‘La aguja de oro’ Enilfa Curiel, especialmente para este cuerpecito que habrán de comerse los gusanos de Monguí, la guindé perfectamente almidonada, y el cuello bien parado a punta de almidón con la advertencia a todos en casa que nadie la tocara porque yo no podía llegar a donde había tanta gente pesada con arrugas en mi atuendo de Olán del más caro.

Emocionado por el ágame del cual sería protago-

nista sentí aquella tarde larga, demorada, lenta, el minuterio del Reloj parecía cansado hasta cuando al fin le dio la gana de decirme que eran las siete de la noche, quería llegar a tiempo para tomar una posición estratégica en el lugar, estrené para bañarme el jabón Acidmantle, no use el Neko de diario porque la ocasión ameritaba que todo fuera por lo alto, desguindé un pantalón caquí que tenía para estrenar, y saqué de la cajeta mis zapatos Ferragamo color miel que una de mis hijas me trajo de Europa y que solo habían pisado este suelo el 2 de febrero, ya por tratarse de ‘La Vieja Mello’, me coloqué una camisa provisional y guindé la de pontificar en el carro para colocármela en la puerta de la casa de la familia Manjarrez Tromp para llegar a la presentación de un tipo tan importante sin una sola arruga.

Salí para allá. Bajo una

perniciosa llovizna de esas que anuncian cosas malas, recogí a Amylkar, mi hermano, antes de irnos le hice cambiar unos zapatos que parecían los del padre Casiano en sus últimos años, le dije que son finos pero no tanto como para compartir espacio con un ministro que canta, me hizo caso y se colocó unos más costosos, salimos para el sitio, yo iba volando porque esas cosas no se ven todos los días, llegamos al lugar a las 7:41 minutos, la calle estaba desolada y la puerta cerrada, pensé que por razones de seguridad los carros los habían escondido etc. me bajé y toqué, después de mis insistentes pullazos al timbre salió un muchacho con cara de gente hacedora de caso a quien le dije con toda autoridad que yo venía para la atención que le harían ‘Rafa’ y Linda al ministro, su respuesta me puso la boca seca.

“Aquí no hay nadie solo yo, aquí no hay ninguna atención y ningún ministro, ni los dueños de la casa están” y de una dio la vuelta y se fue para adentro otra vez, pensando con los deseos dije para mi “Este muchacho está loco”, decidí marcarle a mi amigo colega y pariente Iván Fuentes Acosta porque en las cosas de Manjarrez es el primer chicharrón que cae al caldero, le dije que a dónde estaban, me dijo que ahí estaban que le dijera al muchacho que me abriera, le conté que él se volvió a encerrar.

Entonces me dijo “dé la vuelta que por detrás se le abre el portón para que entre con el carro”, todo mientras la ansiedad aceleraba mi corazón, di la vuelta y tampoco había nada le pregunté a unos vecinos quienes me informaron -como buenos vecinos que le saben la vida a su entorno- que ‘Rafa’ no estaba en Riohacha y mi comadre Linda tampoco, volví a marcarle a Iván, él me dijo “hay abrimos, entre”, le pregunté si era en la casa de los anfitriones.

Es cuando el hombre como bien nacido en Urumita a donde nació ‘La gota fría’ me tiró el balde completo de agua helada, me dijo “Entonces usted está es en Riohacha, la atención al ministro es aquí en la casa de mi compadre pero en La Jagua”.

La verdad, quería que la tierra me tragara, quedé esperando la miel pa’ los buñuelos, esa es la historia de una noche húmeda, calurosa y de cables cruzados, el barco se me hundió y me quedé con las ganas de conocer y escuchar a un ministro cantar sin que lo hiciera ante la justicia. En la próxima pido más detalles, el gato que sube una estufa caliente no sube otra ni si está helada.



Por Juan Rincón Vanegas
@juanrinconv

Hace 13 años, 26 de agosto de 2011, murió el juglar nacido en Guacoche, jurisdicción de Valledupar, teniendo la impronta de ser el único que dejaba su huella antes de poner el pie. De esta manera, cuando a Lorenzo Miguel Morales Herrera lo sacudía la inspiración, tomaba su acordeón y cantaba. Luego, que la tenía regada en su memoria, cogía una hoja de papel y escribía poco a poco.

“Estudié poco y no fui un dechado en el castellano. En mi tierra mi profesor fue Enrique Bracho, pero al poco tiempo se casó, dejándome iniciado en la enseñanza. Se fue, y de ahí en adelante medio miraba el diccionario, por eso nunca me equivoqué con el significado de las palabras”, fue su clara explicación.

Donde sí estuvo con el oído parado y los dedos rápidos fue al su hermano Agustín Gutiérrez Morales, darle clases en el acordeón. Enseguida notó que tenía vocación y se fue solito hasta escribir su propia historia. Relataba que pasaba horas y horas tocando, hasta que pudo sacarle buenas notas con las canciones de esa época.

Sobre la influencia del acordeón que era la mejor táctica para enamorar, anotó. “Eso me ayudó para la conquista de encantadoras mujeres a las que les regalé canciones. La primera se la dediqué a mi primera novia, mujer hermosa se llamaba Paulina Calvo con quien tuve mi primer hijo de nombre Miguel Morales Calvo”.

Desde ese instante, las canciones con nombre de mujer se convirtieron en su carta de presentación porque eran bellos piropos cantados. Alguna vez el juglar se puso a sacar la cuenta, y su mente no encontró el número exacto. “Con ellas salí bien librado porque a las mujeres las idolatré y donde ponía el ojo, casi nunca fallaba”.

A Morality nunca se le olvidaron sus hazañas. Recordaba con precisión algunos recorridos que hacía en burro por pueblos y caseríos llevando su mensaje musical, teniendo como cómplice a su acordeón. Al preguntarle sobre alguna mujer que lo rechazó, indicó. “Una mujer de Patillal me tenía loco haciendo yo lo habido y por haber para conquis-



Lorenzo Miguel Morales, nunca dejó de narrar sus historias de vida y amor al folclor vallenato.

El 26 de agosto de 2011, murió el juglar nacido en Guacoche, jurisdicción de Valledupar

Lorenzo Morales, el juglar que dejaba su huella antes de poner el pie

tarla, pero nada de nada, quedando solamente una canción. Ella me trataba de mujeriego y se puso tan brava que me tocó coger el camino y no volver”.

Entonces recordó la canción ‘El tormento’. “Tengo una morenita que me tiene atormentado, pero yo por sus caricias quisiera vivir a su lado. He visto llorar a los hombres y matarse por un amor, en vez de buscar remedio que es el camino mejor”.

El juglar más viejo del vallenato, al que se le fugó la vida a los 97 años y dos meses, era un auténtico campesino que cultivaba cantos en su largo recorrido por el Magdalena Grande, hasta por el paso de los años atesorar añoranzas las que narraba con precisión.

También solía expresar su pensamiento con una autenticidad inigualable, y nunca se le quedó callado a Emiliano Zuleta Baquero, antes y después que él hiciera la composición de ‘La gota fría’, considerado el vallenato más escuchado en el mundo, teniendo 269 versiones.

Conceptos de Morality

En las distintas entrevistas entregó sus conceptos que le dieron la mayor importancia a ‘El gigante



Emiliano Zuleta y Lorenzo Morales, protagonistas de la célebre canción ‘La gota fría’.



Lorenzo Morales contándole sus historias al cronista Juan Rincón Vanegas.

de Guacoche’, un hombre que no solamente dejó la huella, sino distintos cantos que son el testimonio de su fortaleza musical.

1.- “Tuve mis tiempos de apogeo. Nunca perdí la rutina y eso fue vital. Un acordeonero, cantante y com-

positor era rey en esa época, y la mayoría de mis canciones las hacía para agradar a las mujeres y lo que sucedía en mi entorno”.

2.- “El amor es como el combustible que se mete en el pecho y quema hasta el alma. Es una fuerza

que no tiene contención hasta que logra llegar al cauce del corazón. Nadie muere por amor, y solamente sucede en las canciones y en las novelas”.

3.- “Las mujeres son la esencia de la tierra y el alimento para el amor. El mundo sin mujeres hubiera sido un desastre. Claro, que todo tiene su tiempo, porque al día se le acaban las horas, los minutos y los segundos, a los ríos les pasa la creciente y los momentos de ayer quedan dibujados en el álbum del recuerdo”.

4.- “Nunca olvido esos viejos tiempos. Había abundancia de alimentos, pero ya la cuchara está alta y no hay tildo para tanta gente. Todo ha cambiado de tal manera que el respeto y la prudencia pasaron a segundo plano, y la violencia toca en todas las puertas”.

5.- “La creación del Festival de la Leyenda Vallenata, con la amiga que nunca olvidamos Conuelo Araújo, el doctor Alfonso López y el maestro Rafael Escalona, fue vital para que todos fuéramos conocidos y alcanzáramos los honores que hemos recibido. De esta manera, los cantantes, compositores, acordeoneros, cajeros, guacharaqueros, guitarristas y demás músicos, han sido la base fundamental para llegar a conseguir muchos premios, y que en nuestra época consistían en aplausos, ron, comida, mujeres y poca plata”.

6.- “La canción ‘Carmen Bracho’, fue un episodio bonito porque pude cantarle al ser más bello sobre la tierra, la mujer, pero la verdad es que mi eterno romance siempre fue con la música vallenata. Esos recorridos en burro y las parrandas inolvidables por pueblos conocidos y desconocidos, fue algo que me marcó. Las historias de los pueblos fueron la base de mi inspiración”.

7.- “Mi nombre y mi obra son universales. He sido un abanderado de la música vallenata, y era en el tiempo en que las canciones no valían nada, ahora valen millones y casi no dicen nada. Comprendo que son otros tiempos y hay que aceptarlo”.

8.- “Dejé de tocar el acordeón el 30 de octubre de 2005, día en que murió mi compadre Emiliano Zuleta Baquero, a quien le hice esa promesa. Nosotros hicimos historia y también nos echamos vainas en las canciones”.

Así era el juglar Lorenzo Miguel Morales Herrera, quien muy bien lo dijo en su canto ‘El errante’. “Tengo que vivir errante en la vida, por tu amor que me ha causado demencia, por eso es que el corazón me titila, yo sé que la criminal es la ausencia”...



En 1971 un grupo de jóvenes organizaron el primer evento folclórico de Villanueva

Primera parte de la historia del Festival Cuna de Acordeones



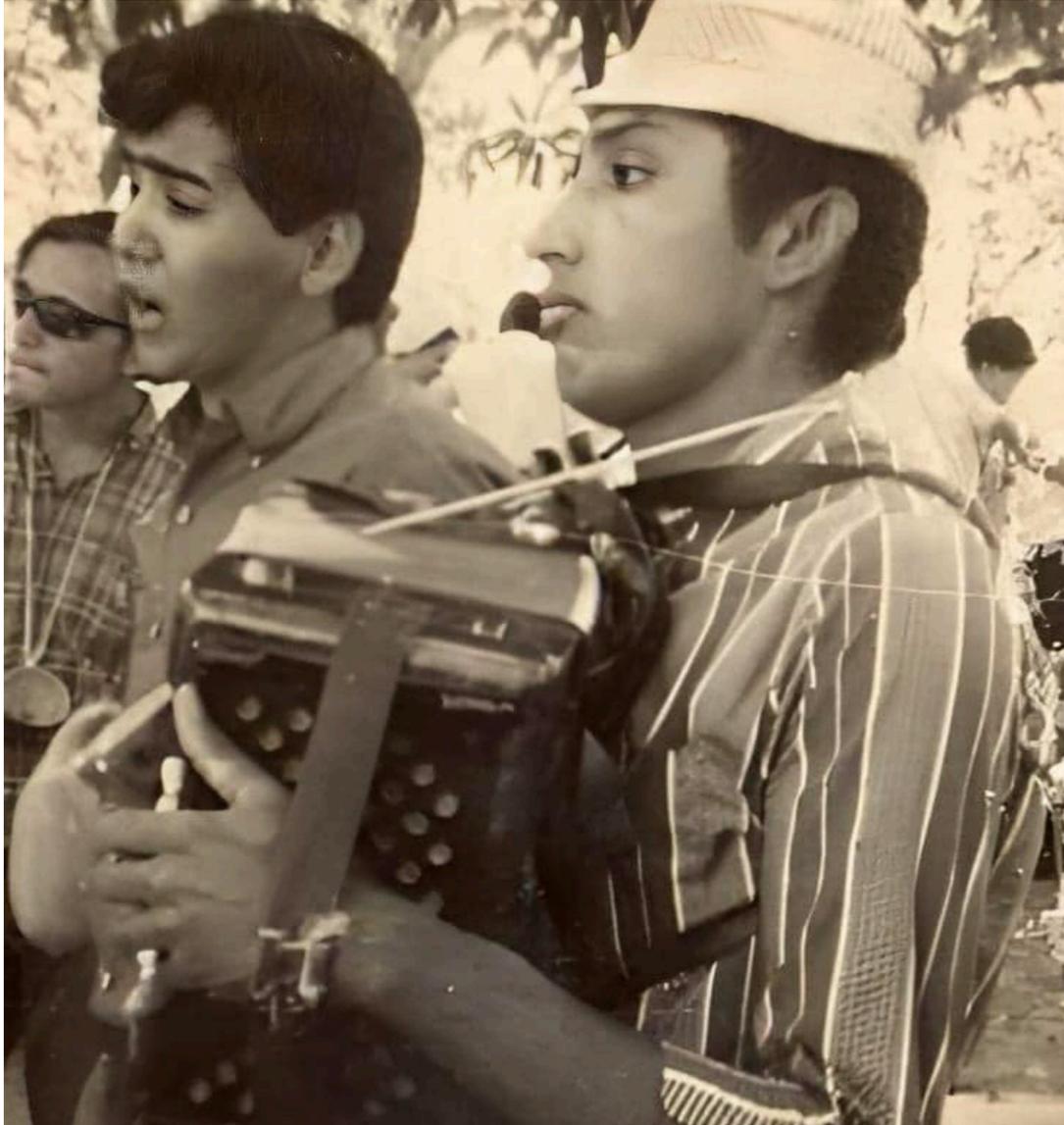
Por **Hernán Baquero Bracho**

h1baquero@hotmail.com

La antítesis del “Cuna de Acordeones” fue su festival folclórico, realizado en el año 1971, cuando un grupo de jóvenes de la época se empeñó en revivir las fiestas patronales que eran de tanta resonancia y atraían devotos de Santo Tomás.

Este puñado de emprendedores decidió hacer una semana cultural, que fue el primer Festival Folclórico de Villanueva. ¡Recordar es vivir!, esos emprendedores fueron, entre otros: Eduardo Fernández Borrego, Tirso Fragozo, Publio Daza, Francisco “Franco” González, Serafina Ferreira de Orozco, Laureano Ospino, José Celedón Baquero, con sus coordinadores de barrios: Hernán Daza Orozco, Adalis Guerra, Lucho Guerra y Hugues Rosado Jr. todos, bajo la coordinación del siempre recordado Antonio Serrano Zúñiga y del doctor Juan B. Chirino y la invaluable colaboración de otro grande de las fiestas patronales de este pueblo “Franco” González, quién hoy, como otros de ellos, están cumpliendo una misión al lado de Santo Tomás, allá en el cielo.

Tomando como referencia este Festival Folclórico y las fiestas patronales de Santo Tomás de Villanueva, del 18 al 25 de septiembre, nueve años más tarde, es decir, en 1979 y con base en la efervescencia intelectual y cultural que se vivía en el Colegio Nacional Roque de Alba, se dio el gran hito histórico en la residencia de la mamá de la dinastía de los Maestre, es decir, donde Doña Gloria Socarrás, para darle más relevancia a lo que se estaba viviendo en esta villa rica en cultura, en folclor y en dinastías de la llamada música vallenata; con la asesoría del insigne hombre de radio, Julio De la Rosa e Insignares, del inolvidable abogado José Alberto Pareja Ariza y del parlamentario de la época, Román Gómez Ovalle, se dio inicio a una gran asamblea de villanueveros, convocados por ese grupo de jóvenes para fundar nuestro Festival Cuna de Acor-



Mucho antes del primer Festival Cuna de Acordeones Daniel Celedón y Alberto 'Beto' mostraban sus talentos de compositores, cantante y acordeonero.



Mercy Fernández Valverde, en su época de estudiante del Colegio Nacional Roque de Alba, impulsó el inicio del Cuna de Acordeones.



Gabriel 'Chiche', Orangel 'Pangue' y Jainer Maestre Socarrás, hijos de Gloria Socarrás, madre de la dinastía y madrina de los inicios del Festival Cuna de Acordeones.

Guerra. En la vigésima y vigésima segunda versión, es decir, en los años 1999 y 2000, bajo la presidencia de Jaime Plata Suárez, vivió Villanueva una de las épocas más crueles de la violencia, pero bajo su presidencia se realizaron dos grandes festivales. Luego, en la presidencia de Alberto Murgas Peñaloza, es decir, en 1993, por primera vez un presidente de la República hace presencia en el festival, como lo fue César Gaviria Trujillo; luego, en la versión No.23, o sea, en el año 2001, y bajo la presidencia de José Carreño Bolaño, otro presidente, Andrés Pastrana Arango engalana al Cuna de Acordeones con su presencia, quien vino acompañado de su Ministro de Hacienda Juan Manuel Santos Calderón que luego sería presidente de Colombia.

Este año, Villanueva, la “Capital Folclórica de La Guajira”, se verá engalana en septiembre, en su 46 versión, bajo la nueva presidencia de uno de los grandes juristas con que cuenta el país, como es el abogado penalista Raúl Hernández Maestre, quien realizó un brillante festival en la versión 45 y lo mantiene posicionado a nivel nacional.

El Cuna de Acordeones es Opatrimonio, no solo de los villanueveros, sino de la música vallenata. La Fundación Cuna de Acordeones viene recibiendo el apoyo incondicional de los diferentes alcaldes municipales y este año 2024, en homenaje a Rita Fernández Padilla, “La poetisa vallenata” y el reconocido periodista, abogado y director de nuestro canal regional, Telecaribe, Ismael Fernández Gámez, viene siendo promocionado por todo el país, como apoyo al reconocido jurista de talla nacional Raúl Hernández Maestre, quien es el presidente del Consejo Directivo de la Fundación para un periodo de cinco años y en esta versión 46 esperamos la visita de turistas de todas partes de Colombia. Raúl Hernández Maestre, con su rectitud moral le imprime confianza al festival, a los patrocinadores de la empresa privada y del sector público; con un Consejo Directivo exitoso y teniendo como prenda de garantía a su jefe financiero, como lo es el exgobernador Luis Felipe Ovalle, esperamos un gran festival de éxitos en el Cuna de Acordeones.

deones. La gesta de estos jóvenes fue la gloria inmarcesible de lo que vivimos hoy y se les conoce y se les reconoce como los verdaderos fundadores del Cuna de Acordeones: Rosendo Romero Ospino, Jesualdo Borrego Ramírez, Limesdes Romero Ospino, Enalba Rosado Botello, Dairo y “Tilo” Sierra Rodríguez, Mercy Fernández Valverde, Milton Campo, Luis Celedón Milliam, Javier Gil, Alberto Elías Ramírez Borrego, Arnoldo López, Gloria Socarrás de Maestre, Javier Romero, Iván Rosado Botello; quisieron llamarlo a este primer festival, e inclusive, la papelería fue impresa con el nombre de “Festival de las Piedras”, con base en el remoquete cultural con que se nos identificaba, pero la sugerencia de Román Gómez Ovalle fue fundamental para el cambio de nombre.

El primer presidente fue Luis Celedón Milliam, su primer rey, Jesualdo Bolaño. La personería jurídica se logró en el año 1981, bajo la presidencia de Silvestre Martínez Peñaloza y el nombre de fundación se logró en el año 1994, bajo la presidencia de Juan Carlos Mendoza

A 71 días de las elecciones de los Estados Unidos, el país más poderoso del universo, la intensidad de las campañas políticas sube aceleradamente, especialmente luego que el partido demócrata, escogiera a Kamala Harris, como la candidata que enfrentará al republicano Donald Trump.

Hasta hace unos meses, antes de la renuncia de Joe Biden a su candidatura a presidencial, luego del primer debate, los republicanos cantaban victoria. Trump se mofa-

ba de los demócratas por el candidato que le pusieron al frente, al considerar que estaba próximo al Alzheimer. Era pan comido, decían los amigos del expresidente y ahora candidato.

Todo parece haber cambiado tras la decisión arrolladora de los Demócratas, que ovacionaron a Kamala Harris, una mujer que ya estuvo como vicepresidenta, que tiene gran capacidad administrativa, que tiene un pensamiento y ancestros universales, por su particularidad de tener sangre afro-asiática.

No hay dudas: Ka-

mala en pocos días se muestra arrolladora en las encuestas, las mismas que venían colocando al expresidente Donald Trump arriba en las preferencias de los norteamericanos.

Ahora a Kamala, sus seguidores le dieron una bienvenida que ha fortalecido a los 'dudosos' demócratas, que estaban opacados con los bajos resultados de opinión que arrastraba Joe Biden.

Como quien dice, Kamala - Trump, dos fuerzas que en menos de una semana se equipararon y para hablar en términos

hípicos, Harris ya, le saca una cabeza de ventaja al 'viejo' republicano.

Mientras el Proyecto 2025 se convirtió en una iniciativa plagada de polémica, por venir de un grupo de reflexión conservador, que busca reformar el Gobierno federal, y que el candidato republicano ha comenzado a soslayar, a Kamala le comienzan a sonreír algunas iniciativas que tienen calor popular.

Trump propuso acabar con las propinas en hoteles y restaurantes. Kamala se encuentra en la misma línea de opinión.

Cada quien la presenta a su estilo.

Pero el tema que jalona más interés mundial, es indudablemente las migraciones que llegan de todo el mundo en busca del 'sueño americano'.

Kamala Harris las presenta con tratamiento de mano firme; los republicanos insisten en continuar la construcción del muro de Donald Trump para detener el ingreso de migrantes irregulares.

La migración no solo afecta a los Estados Unidos, también a Centro y Suramérica, por donde se inicia

el largo y tortuoso camino para llegar a México e intentar cruzar la frontera más peligrosa de todo el mundo.

Por eso Harris y Trump, tienen allí el mayor reto, para descodificar el tema que más interesa a Asia, África y a los latinoamericanos, que son grandes fuerzas electoras en Estados Unidos.

Un hombre como Donald Trump, acusado de tener serios problemas con las mujeres, ahora tiene que enfrentarse a ese género, para debatir en diferentes escenarios, cautivar a los electores a fin de llegar a la Casa Blanca.

La Guajira, un departamento en vilo



Por Luis Alberto Borja Medina

@luisalberto_borja

Con la decisión unilateral del presidente de no permitir la exportación de carbón mineral colombiano a Israel, amparado bajo el decreto 1047 del 14 de agosto del 2024, y que fue firmado por el presidente Petro y los ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda y Comercio, y

la viceministra de Minas y Energía, con la errática decisión estarían dejando de entrar al país, según dicen analistas y expertos en comercio internacional, la suma de 650 mil millones de pesos y al Cesar y La Guajira 100 mil millones de pesos en regalías, esto por únicamente dejar de venderle el mineral al Estado Judío de Israel con la justificación que con el carbón colombiano se fabrican bombas para matar a los niños de Palestina. Luego con la decisión de cerrar con antelación las minas de carbón en La

Guajira y el Cesar no solo pierde la fuerza laboral hablando únicamente de La Guajira, empleada en las multinacionales mineras de aproximadamente diez mil trabajadores, entre directos e indirectos, sino que también pone en vilo en estos momentos la seguridad alimentaria de más de mil comuneros que derivan su sustento y el de su familia, los estudios superiores de sus hijos nietos y afines de las regalías por la explotación y extracción del mineral en sus territorios ancestrales.

También están en riesgo la educación profesional de setenta y ocho becados por la comunidad de El Cerrejón, cuarenta

y seis estudiantes de educación básica secundaria y veinte estudiantes de educación básica primaria. Esta es la única oportunidad que tienen de ver a sus hijos profesionales realizando sus sueños puesto que dentro de la pobreza y las penurias que les ha tocado vivir no tienen otra forma de financiación para que sus hijos, nietos y demás, puedan estudiar y volver al territorio a prestar sus servicios profesionales para cambiar la historia familiar de no contar con un solo profesional en sus familias, por lo cual han tenido que realizar las peores, las más peligrosas, exigentes y mal pagadas labo-

res en las minas de carbón cuando son tenidos en cuenta a pesar de ser dueños de las tierras donde se extrae el mineral.

Para estos más de mil comuneros desde el momento de la fatídica noticia se han venido viviendo momentos de estrés, terror y desesperación por el solo hecho de pensar que mes a mes no recibirán más sus tan esperadas y muchas veces ínfimas regalías, si hacemos un parangón con las ganancias obtenidas por las empresas multinacionales mineras presentes en nuestro territorio.

Las regalías recibidas por cada uno de los comuneros resultan para la gran mayoría la única fuente de ingresos económicos, por lo tanto no los deja dormir únicamente pensar que el hambre y la miseria ronda sus hogares nuevamente por la irreversible medida, sin tener en cuenta el daño generado a una población vulnerable que ha vivido por siempre en la tierra del olvido.

La leche... crisis de ahora y siempre



José Félix Lafaurie Rivera

@jflafaurie

La crisis lechera es resultado de factores coyunturales y estructurales. La coyuntura está marcada por una caída del precio al productor, superior al 16% en 17 meses, acompañada de un incremento real del precio al consumidor del 82,8% entre 2021 y mediados de 2024, con el consecuente desplome del consumo de 18 litros per cápita.

En esta situación las importaciones agravan la crisis. A junio de 2024 se importaron 34.000 toneladas de lácteos, equivalentes a 293 millones de litros, casi un mes de acopio que se compra principalmente a prósperos y subsidiados ganaderos estadounidenses, a partir del TLC suscrito con ese país, con cupos crecientes de importación sin arancel hasta 2026, cuando se libera el comercio de lácteos.

Por ello el Ministerio de Comercio abrió investigación sobre la importación de leche en polvo subsidiada desde USA, para la eventual imposición de derechos com-

pensatorios para evitar el daño causado a la producción lechera, probado por el Ministerio desde 2021, a raíz de la solicitud de salvaguarda presentada por Fedegán, que no resistió la presión de otros sectores que se habrían afectado por mecanismos retaliatorios.

En este caso, sin embargo, Colombia, como país afectado, puede imponer medidas compensatorias para evitar el daño. No obstante, Asoleche, y el gremio exportador de lácteos de Estados Unidos, Usdec, se unieron para oponerse a cualquier medida que afecte sus intereses comerciales.

Esta coyuntura se suma a los factores estructurales. 1) Mucha producción - poco acopio: En 2023 se produjeron 7.097 mi-

llones de litros y la industria acopió el 47%. 2) Muchos vendedores - pocos compradores: 350.00 ganaderos vendedores y solo 10 empresas compran el 54% del acopio formal. 3) Bajo consumo: Con 162 litros per cápita en 2021, el consumo cayó a 147 litros en 2023, con alto subconsumo en la población más necesitada.

De los factores estructurales se derivan varias conclusiones: 1) Más de la mitad de la producción, principalmente de pequeños productores, se coloca en la informalidad a precios de infamia. 2) La industria ostenta una posición dominante frente a los productores. 3) Se requieren políticas de fomento al consumo, sobre todo en las clases populares, para reparar la inequidad e

incrementar el acopio formal. 4) Se requieren políticas para ampliar la infraestructura de pulverización, que permita procesar en periodos de alta producción y conservar para los de escasez.

Esta grave combinación de factores, que afecta a 350.000 ganaderos, en su mayoría campesinos minifundistas, motivó la carta que envié a los ministros de Agricultura, pues no se trata solo de producir o importar más o menos leche, sino del equilibrio social del campo.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





Se conoció que fueron más de cien las detonaciones de los explosivos que se generaron en el sitio conocido como el polvorín.

Expertos en antiexplosivos siguen revisando el sector Más preguntas que respuestas, caso de los explosivos que detonaron en el Batallón Cartagena



Por Betty Martínez Fajardo

El jueves 22 de agosto, muy temprano la ciudad de Riohacha se alteró por la cantidad de detonaciones que se escucharon, y que provocó la evacuación de cientos de personas ubicadas en la zona aledaña al Batallón Cartagena.

Docentes, alumnos, padres de familia y comunidad en general entraron en pánico tratando de saber qué estaba pasando, al tiempo que los uniformados del Batallón Cartagena intentaban mantener el control de la situación.

Los periodistas acudieron al sitio para cubrir el hecho y poder informar a la comunidad desde la voz de las autoridades y los afectados.

Las llamadas a los comunicadores por parte de los funcionarios públicos para explicar lo que estaba pasando, no se hicieron esperar.

Las primeras informaciones revelaron que unos explosivos en mal estado estallaron por las altas temperaturas, otros dieron por hecho que se trataba de un atentado.

“Este material explosivo lo depositamos en un búnker con la intención de destruirlos, pero posiblemente por las altas temperaturas que se han presentado en los últimos días en La Guajira esto haya hecho que se detonaran y causaran esta alarma”, expresó en un primer momento el comandante del Batallón Cartagena, teniente coronel, Asdrúbal Rico.

Agregó que la situación estaba controlada pero que en el depósito había una cantidad considerable de granadas que luego de que terminaran las detonaciones cumplirían con el inventario para saber la cantidad exacta.

Se conoció que fueron más de cien las detonaciones de los explosivos que se generaron en el sitio conocido como el polvorín en el Batallón de Infantería Mecanizado No. 6 Cartagena en la ciudad de Riohacha.

Hasta el momento las autoridades militares no han entregado información detallada de la explosión que provocó momentos de pánico en la capital de La Guajira.

¿Qué ha pasado?

El alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, informó que de acuerdo con información del comandante del Batallón Cartagena, personal expertos en explosivos que llegó de Bogotá se encuentra seleccionando todo el material que está alrededor



Se registraron daños en la sede del Sena, colegio Cerromar, en la Uniguajira y en comunidades indígenas.

del Batallón para evitar que la comunidad lo manipule.

Precisó que también están levantando la información de los daños causados en la sede del Sena, colegio Cerromar, en la Universidad de La Guajira y en las comunidades indígenas circunvecinas.

El mandatario informó que el dron que hace reconocimiento táctico,

todavía marca temperaturas muy altas en la bodega donde fue la explosión.

“Mientras el dron esté marcando temperaturas altas todavía no pueden ellos arriesgarse a llegar hasta el sitio porque aún puede haber peligro de una detonación”, dijo.

Precisó que, aunque la situación esté controlada existen algunos riesgos,

razón por lo cual es necesario seguir atendiendo las recomendaciones de los antiexplosivistas.

“Lo importante es que llegaron los antiexplosivos y están haciendo las verificaciones, dialogando con toda la comunidad pidiéndole que no toquen ningún artefacto que encuentren; que se acerquen al Batallón, pongan la alerta para que ellos mismos se encarguen del tema”, precisó.

La directora de la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo, Stefany Atencia, informó que a pesar del caos presentado por las detonaciones, no se registraron pérdidas humanas, solo daños materiales.

Explicó que pasadas las horas se logró el control total a pesar de que los padres de familias y estudiantes se encontraban desesperados.

Manifestó que se evacuaron alrededor de cuatro mil personas del sector.

“Este hecho que sucedió nos permitió a nosotros como Departamento analizar la capacidad de reacción frente a la evacuación. Todos los años se hace el simulacro y la participación de las entidades educativas como establecimientos es bastante escasa”, anotó.

Programa de Enfermería de Uniguajira impacta en la salud pública de comunidades wayuu

El programa de Enfermería adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de La Guajira, sigue adelante con su compromiso de acompañar la agenda de salud pública en el departamento, a través de un proyecto enfocado en la atención de poblaciones vulnerables y de difícil acceso que ha generado un impacto en las comunidades wayuu asentadas en el municipio de Manaure.

Con la iniciativa denominada “Desarrollo de una estrategia con enfoque de una sola salud, interacción intersectorial e intervención comunitaria, para abordar eventos prioritarios de salud pública con la comunidad wayuu del departamento de La Guajira”, recientemente 15 estudiantes del pregrado hicieron sus pasantías en campo.

Durante esta experiencia, los jóvenes participaron en brigadas de atención, de las que se beneficiaron recién nacidos, niños, adultos y personas de la tercera edad, lo que les permitió aplicar los conocimientos adquiridos en clase para mejorar las condiciones sanitarias de la región.

El proyecto, respaldado por un convenio con el

Instituto Nacional de Salud (INS) y coordinado por el Centro de Prácticas de Uniguajira, no solo reforzó la infraestructura de salubridad en el departamento, sino que también proporcionó servicios esenciales a comunidades necesitadas.

Es importante mencionar que, inicialmente se llevó a cabo en las comunidades wayuu de Kauracira, Ichien, Parritchon, Polousira y Paliawou, del 12 al 16 de agosto del presente año, con el acompañamiento de docentes investigadores.

De acuerdo con Maryluz Uribe Orrego, directora de Enfermería, este logro refleja el impacto tangible de la formación académica en la región. “Se trata de una primera experiencia por fuera de la institución, seguida de otra salida que se plantea para el mes de septiembre, con el objetivo de conseguir que a finales de año los participantes tengan el complemento teórico-práctico que se brinda desde la Alma Máter y comprendan los fundamentos de atención en salud pública en un territorio con problemáticas notorias en esta materia”, aclaró.

En este sentido, la



cooperación enfatiza la labor de Uniguajira en la formación de profesionales que le apuestan al bienestar de la sociedad. Antes de integrarse, los estudiantes recibieron formación intensiva en investigación colectiva, en donde trataron módulos de fundamentos de la investigación, consentimiento informado y escalas de desarrollo infantil EAD-3 y ASQ-3.

Es importante destacar que, la preparación de los estudiantes es esencial para garantizar que las intervenciones fueran culturalmente pertinentes y eficaces para de esta manera, apostarle al fortalecimiento de la facultad, brindando espacios para lograr la mejora continua de la calidad de vida de los habitantes de La Guajira.



Estudiantes de Uniguajira hacen presencia en las comunidades wayuu de Manaure.



UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA
SHIKII EKIRAJIA
PÜLEE WAJIIRA



Curso:
**Introducción a la
lubricación industrial**

 Del 24 de agosto
al 14 de septiembre

8:00 a. m. a 12:00 m.

 Google Meet



Su progenitora era vendedora de productos en Maicao

Joven colombiano adoptado por familia europea busca a su madre biológica en La Guajira o Sucre

El joven Edwin de Jesús Corrales de origen colombiano, adoptado por una familia europea hace dos décadas, busca a su madre biológica en la costa Caribe, probablemente en La Guajira o Sucre.

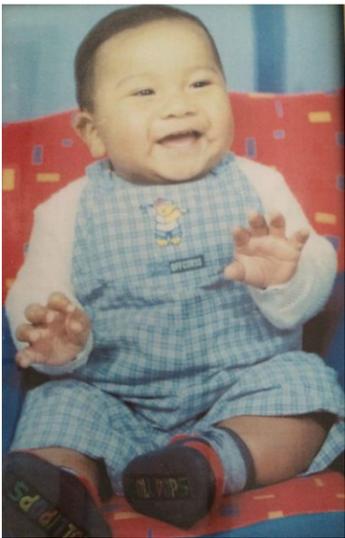
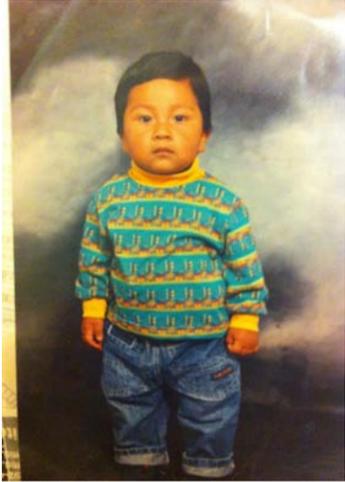
Corrales recuerda que su progenitora se llamaba Patricia y era oriunda de San Onofre, Sucre. La describe, según los escasos recuerdos que tiene, como una mujer de poco más de 1.60 de estatura, cabello lacio y sus ojos similares a los de él.

Recuerda también que ella se dedicaba a la venta de mercancías y para ello viajaba con frecuencia a distintos municipios de La Guajira.

Otros datos con los que cuenta Edwin, es que su nombre tal vez fue dado por el Icbf y su fecha de nacimiento corresponde al 24 de noviembre de 2001 en San Onofre.

Advierte el joven que su padre es de origen guajiro, nacido probablemente en Maicao, dado sus rasgos físicos.

Así mismo recuerda que a una hermana para la época tenía más o menos seis años, su madre la dejó donde su abuela en San Onofre, y hoy probablemente tenga cerca de



Edwin de Jesús Corrales, de 23 años, busca a su familia biológica en Sucre o La Guajira.

28 años de edad.

Comenta Edwin que su madre biológica, Patricia, conoció a una seño-

ra de nombre Ramona de unos 50 años que era quien lo cuidaba mientras su mamá trabajaba. Esta

señora se encargó de ayudarlo a criar.

Otra mujer que lo cuidó y que lo llevó a Bogotá por

DESTACADO Edwin de Jesús, adoptado por una familia europea, espera hallar a su madre biológica de nombre Patricia, oriunda de San Onofre, Sucre, pero con raíces en La Guajira.

orden de su madre Patricia, fue la señora de nombre Esmeralda. Dice que para el mes de mayo de 2002 estuvo cuidándolo.

En sus recuerdos también destaca el joven que Patricia se trasladó de Maicao a Venezuela, y es lo último que supo sobre su progenitora.

Con todas estas añoranzas, Edwin de Jesús Corrales espera que su madre lo pueda reconocer y comunicarse con él o algún otro familiar.

Para ubicarlo entre a su página de facebook e interactúe con él a través del link: <https://www.facebook.com/profile.php?id=100038189622391>

SuperSociedades anunció terminación del Acuerdo de Reorganización de Carbones Colombianos del Cerrejón

La Superintendencia de Sociedades informó que mediante providencia 2024-01-752263 de 22 de agosto del presente año, la Delegatura de Procedimientos de Insolvencia decretó la terminación del trámite concursal recuperatorio de Carbones Colombianos del Cerrejón S.A.S., por haber

logrado la compañía cumplir a cabalidad el Acuerdo de Reorganización.

El proceso inició el 22 de abril de 2016, el cual agotó sus etapas a cabalidad, logrando un acuerdo de reorganización el 15 de enero de 2018, en el que se reestructuraron los pasivos que tenía la empresa.

Dicho convenio fue reformado por los acreedores lo cual fue aprobado en audiencia de 17 de julio de 2023. En el presente proceso se refinanciaron pasivos por \$198.079.655.969.

En audiencia desarrollada el 17 de julio de 2023, el Juez del Concurso confirmó la reforma del acuerdo

de reorganización, como consta en Acta 2023-01-689212 de 29 de agosto de 2023, en la que pactaron nuevas condiciones de pago de los acreedores.

El 24 de octubre de 2023 la concursada solicitó la terminación del acuerdo de reorganización, argumentando haber hecho oportunamente el pago de todos los créditos allí definidos.

Una vez la Superinten-

dencia verificó tal situación, así como la operatividad y recuperación de la empresa, profirió la providencia mediante la cual se da por concluido el proceso de reorganización empresarial.

El Superintendente de Sociedades, Billy Escobar manifestó: "Hemos visto que el procedimiento concursal recuperatorio ha aumentado su acogida en los empresarios colombianos, pues encuentran allí soluciones a su crisis económica. Esta confianza del tejido empresarial en las funciones de insolvencia que tiene la Superintendencia, se ve refrendada con los casos exitosos en los que se logra superar la crisis, reestructurarse operativa y administrativamente, que garantiza la agregación de valor a la economía nacional".

La Superintendencia de Sociedades continuará desempeñando las funciones que le fueron asignadas por la ley, e informará sobre el avance de los procesos que adelanta.



La reorganización inició el 22 de abril de 2016, agotando sus etapas a cabalidad.

DESTACADO El 24 de octubre de 2023 la concursada solicitó la terminación del acuerdo de reorganización, argumentando haber hecho oportunamente el pago de todos los créditos.

Con recursos del gobierno de Emiratos Árabes Unidos Sellan memorando de entendimiento para donación de hospital de alta complejidad en Riohacha



El hospital funcionará como Centro de Prácticas para estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de Uniguajira.



El rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio, resaltó que “este hospital viene a suplir necesidades en el Distrito y en el Departamento, además también será el escenario ideal para todo el fortalecimiento y todo el proceso de docencia y servicio para los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, la cual cuenta con los programas de Enfermería, Nutrición y pronto vamos a tener Medicina”.

La cancha polifuncional de la Universidad de La Guajira fue el escenario del acto simbólico que selló la formalización del memorando de entendimiento para la donación del primer hospital de alta complejidad por parte de Emiratos Árabes Unidos, fruto de la colaboración con el Gobierno de Colombia e instituciones locales, departamentales y nacionales.

En el evento participaron destacados líderes, quienes integraron la mesa principal: Laura Sabarbia, directora del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República; Genaro Redondo, alcalde de Riohacha; Guillermo Jaramillo, ministro de Salud y Protección Social; Luis Gilberto Murillo, ministro de Relaciones Exteriores; Mohammed Abdullah Ali Bin Khater

Al Shamsi, embajador de Emiratos Árabes Unidos; y Luis Miguel Merlano Hoyos, embajador de Colombia ante Emiratos Árabes Unidos.

Sobre el hospital, se destaca que tendrá una inversión de 40 millones de dólares.

Será el primer hospital universitario de alta complejidad en el Departamento y cubrirá el 80 % de la población del terri-

torio.

Se han realizado más de 50 reuniones para integrar a la comunidad en este proyecto.

El hospital, funcionará como Centro de Prácticas para los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de La Guajira.

Con esto, en La Guajira se abren nuevas oportunidades para mejorar la salud en la región.

Asimismo, Muhammed Abdulla Ali Binkhater Alshamsi, embajador de Emiratos Árabes Unidos indicó que el país que representa se destaca por ser precursor en diferentes campos. “Como lo es el compromiso de apoyar a un país amigo, como lo es la República de Colombia, brindándoles todo lo necesario para fomentar el desarrollo”, puntualizó.

Policía Comunitaria fomenta la transformación social en los jóvenes del Distrito de Riohacha



Este proyecto tiene como objetivo principal sacar a los jóvenes de la monotonía, promoviendo prácticas de sano esparcimiento.

En el marco del nuevo modelo de servicio orientado a las personas y los territorios, la Policía Comunitaria, en coordinación con los presidentes de Juntas de Acción Comunal de los distintos barrios del municipio, ha unido esfuerzos para ofrecer a los jóvenes del Distrito de Riohacha, espacios de transformación social y recreativos. Estas actividades buscan fortalecer la convivencia y mejorar la seguridad ciudadana, estrechando los lazos de corresponsabilidad entre el binomio comunidad - Policía.

A través de eventos deportivos como el campeonato de microfútbol ‘Juega por la Vida y la Pa’ se han llevado a cabo, par-

tidos y actividades lúdico-recreativas en el barrio Jorge Pérez, integrando a todos los residentes del sector.

Este proyecto tiene como objetivo principal sacar a los jóvenes de la monotonía, promoviendo prácticas de sano esparcimiento, un uso adecuado del tiempo libre, y el desarrollo de nuevas habilidades y destrezas.

Estas acciones son vistas como una herramienta clave para el fortalecimiento de los valores personales, la autoestima y la unión familiar. Además, estos espacios se han convertido en un eje fundamental para alertar a los jóvenes sobre posibles situaciones de riesgo, infor-

mándolos sobre las rutas de atención a seguir. Se refuerzan en ellos el respeto y el amor propio para prevenir el consumo de drogas, el abuso sexual y el reclutamiento de menores.

Más de un centenar de jóvenes se han beneficiado de estas actividades, que han contribuido al buen uso del tiempo libre y han ofrecido espacios de sano esparcimiento y recreación.

La Policía Comunitaria insiste en que continuará promoviendo estos programas que, sin duda, marcan una diferencia significativa en la vida de los jóvenes de Riohacha y en la construcción de una sociedad más segura y unida.



Más de un centenar de jóvenes se han beneficiado de estas actividades.



Los trabajos de ejecución en este proyecto en Riohacha solo han alcanzado un 48,14 por ciento.

Las fechas previstas de finalización son junio y diciembre de 2025

Procuraduría advierte retrasos en obras de las nuevas cárceles en Magdalena y La Guajira

La Procuraduría General de la Nación, calificó como un panorama desalentador el avance de las obras de construcción de cárceles en Magdalena y La Guajira, que tras cuatro años aún presentan un saldo negativo.

El ente de control emitió una alerta tras revisar la información proporcionada por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (Uspec), señalando que los retrasos en los proyectos representan un riesgo para el patrimonio público debido a las altas inversiones presupuestales, que superan los 400 mil millones de pesos.

Entre los hallazgos de



Constantes retrasos y modificaciones a los cronogramas han impedido que las obras avancen según lo pactado.

la Procuraduría se destaca que la construcción de la cárcel de mediana seguri-

dad en San Ángel, Magdalena, que tiene capacidad para 1,914 reclusos, sólo al-

canza, hasta el momento, un 35% de avance.

La situación en Riohacha, donde también se construye una cárcel de mediana seguridad, no es mejor.

Los trabajos de ejecución en este proyecto solo han alcanzado un 48,14 por ciento. Los constantes retrasos y las modificaciones a los cronogramas originales han impedido que las obras avancen conforme a lo pactado, afectando negativamente las metas para reducir el hacinamiento en las cárceles y garantizar los derechos de los reclusos.

Dicen que estas cifras ponen de manifiesto la

lentitud en el progreso de la obra, que sigue sin cumplir los cronogramas establecidos, teniendo en cuenta que las fechas previstas de finalización son junio y diciembre de 2025, y la Procuraduría resalta la importancia de cumplir estos plazos para asegurar la implementación efectiva de las instalaciones.

En respuesta a esta situación, el ente de control le pide al Uspec adoptar las medidas jurídicas, financieras y técnicas necesarias para evitar más modificaciones contractuales y prórrogas que podrían retrasar aún más la entrega de las obras.

Nuevamente se abre la esperanza para continuar la construcción del Hospital San Lucas en El Molino

Un grupo significativo de ciudadanos del municipio de El Molino, convocados por la concejal Susana Vega y la Consejera Municipal de Juventudes, Valeria Escobar, asistieron el pasado sábado 24 de agosto a una asamblea general, en la sede de la Unidad de Víctimas, a la que fueron invitados el alcalde local Rafael Heráldo Manjarrez Aponte; la gerente de la E.S.E. Hospital San Lucas, Isabel Paulina Aponte Díaz, y el personero Fabio Herrera Granados.

El propósito de la reunión fue tratar sobre la real situación del ente hospitalario de los molineros, que ha generado varias opiniones, distorsionando la verdad y extendiendo un manto de dudas sobre la supervivencia del organismo de salud.

Tanto el alcalde como la gerente, dieron un informe detallado y confiable sobre la ejecución y manejo de los dineros para la obra de construcción del

Hospital San Lucas.

Por el momento se ha declarado la caducidad del contrato 003 de 2023, al consorcio 'Construcción y Adecuación del Hospital San Lucas', por no cumplir con los avances, ni fecha de entrega, la cual se venció el pasado mes de julio y solo se había ejecutado un 13,9 % de la obra, lo que motivó que el Ministerio de Salud y Protección Social, solicitara el reintegro total del presupuesto girado para la obra.

Debido a esta situación,



La concejal de El Molino, Susana Vega.

la doctora Aponte Díaz, inició todos los trámites correspondientes ante la compañía aseguradora con el propósito de lograr el reintegro del anticipo entregado al contratista, lo cual corresponde al 50% del total del dinero asignado, teniendo en cuenta que a la fecha lo realizado solo representa una cantidad cercana a los 900 millones de pesos.

El alcalde y la gerente han cumplido varios viajes

a Bogotá, con el propósito de buscar alternativas de solución inmediata al problema de la salud de los habitantes de El Molino, manifestando que se han propuesto varias alternativas, siendo una de ellas, que la fiduciaria asuma la continuidad de la ejecución, lo cual fue bien recibido por los asistentes a la Asamblea convocada por la concejal Susana Vega y la Consejera Escobar.

El burgomaestre y la ge-



Se conformó un comité para hacer seguimiento a todo el proceso para la solución al problema del Hospital.

rente del hospital, anunciaron que en el transcurso de la presente semana, estarán en la capital del país continuando gestiones para lograr una solución efectiva y acertada con el fin de salvar los recursos asignados a la E.S.E.

Ante una inquietud de la concejal sobre la sede alterna del San Lucas, la gerente manifestó que "actualmente todos los servicios hospitalarios, se continuarán prestando en el lugar donde provisionalmente funciona la institución y es totalmente falso que se vaya a adecuar otras instalaciones".

Por su parte, la cabildante manifestó que en los próximos días será atendida por el Ministro de Salud, para tratar el tema.

Después de una reunión llevada a cabo con toda la seriedad, la verdad y sin agravios, se conformó un comité encargado de hacer seguimiento a todo el proceso que se viene para la solución al problema del Hospital San Lucas, ya que por fin se vislumbra una esperanza para la construcción de la sede y con el conocimiento que esta no será efectiva antes de seis meses.

En el marco del 46 Festival Cuna de Acordeones

El municipio de Villanueva se prepara con sus atractivos turísticos para rendir homenaje a la música vallenata

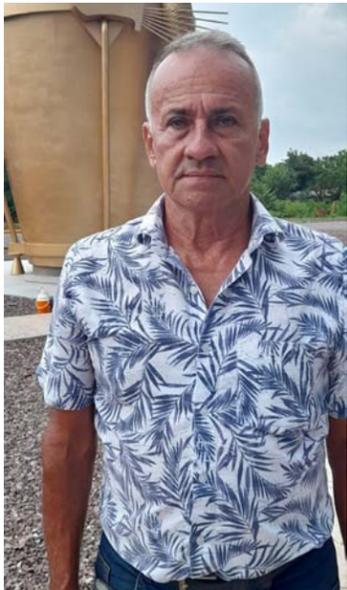
La Cuna mece su acordeón, la caja, guacharaca y sus dinastías para enaltecer a su Festival en la edición 46.

Villanueva, se prepara para celebrar el Festival Cuna de Acordeones con un nuevo ícono cultural: un monumento que rinde homenaje a los tres instrumentos esenciales de la música vallenata.

La imponente obra, que incluye el acordeón más grande del mundo, una caja y una guacharaca, ha sido realizada por el escultor colombiano oriundo del municipio de Girón, Santander, Manuel José Rincón Pico, quien soñó con este proyecto por más de 20 años.

El monumento, ubicado en la glorieta sur que comunica a los municipios de Urumita, La Jagua del Pilar y al departamento del Cesar, ha sido construido en acero de alta calidad, destacándose como un tributo a las raíces folclóricas de Villanueva.

Además de los gigantes instrumentos, el conjunto escultórico incluye bustos de las dinastías representativas del vallenato en la región, reforzando la identidad cultural del municipio.



Escultor Manuel José Rincón Pico.

La obra también incorpora el símbolo del Festival Cuna de Acordeones, compuesto por un mapamundi con un acordeón encima, que descansa sobre un cono representando un micrófono, en honor a los cantantes del folclor vallenato. Esta escultura se convierte en un nuevo emblema de Villanueva, posicionando a la ciudad como un epicentro cultural en la región Caribe y un referente mundial de la música vallenata.

Rincón Pico dijo a Diario



El monumento está ubicado en la glorieta sur que comunica con el Cesar.

del Norte que este esfuerzo soñado tuvo una duración de seis meses y que involucró la movilización de recursos desde Girón, hasta La Guajira, donde celebra la finalización de estos dos monumentos que honran a los íconos del vallenato.

La escultura, construida en Girón y transportada desarmada en cinco tractocamiones hasta Villanueva, rinde homenaje a 11 de los más grandes exponentes del vallenato, entre ellos Tomás Alfon-

so "Poncho" Zuleta, Jean Carlos Centeno, Jorge Celedón, Daniel Celedón, Emiliano Zuleta, Egidio Cuadrado, Orangel "El Pangue" Maestre, Jesualdo Bolaño, y el maestro Israel Romero.

Estos artistas, que han dejado una huella imborrable en la cultura musical de Colombia, son ahora inmortalizados en bustos que acompañan al monumental acordeón.

El proyecto, realizado en tiempo récord, fue posible gracias al apoyo

del alcalde 'Beto' Barros, quien confió en Rincón Pico para materializar esta visión. El monumento, un símbolo del Festival Cuna de Acordeones, destaca no solo la importancia de los cantantes, sino también de los acordeoneros que han dado vida a esta tradición musical.

Con esta obra, Villanueva reafirma su estatus como cuna del folclor vallenato y se posiciona como un destino cultural de primer orden en la región Caribe.

Promovido por las Ligas de Servicios Públicos

Anuncian paro cívico en el Caribe por las altas tarifas de energía

Habitantes de la Costa Caribe colombiana denuncian que sus peticiones al Gobierno Nacional y a las empresas del sector eléctrico del país para reducir el costo del servicio en esta parte del país, no han sido escuchadas.

Por ello, un grupo de ciudadanos de los departamentos de La Guajira, Magdalena y Cesar anunciaron que realizarán un paro cívico, con el propó-

sito de que las tarifas de energía en la región se disminuyan a un precio justo, ya que insisten en que no cuentan con los recursos suficientes para pagar la factura de la luz.

Esta decisión se dio a conocer tras un encuentro entre las Ligas de Servicios Públicos de estos departamentos con diferentes líderes políticos del Caribe colombiano, donde aseguran que el costo del ser-

vicio incrementó en hasta un 116 por ciento, respectivamente.

Aníbal Barros, miembro de la Liga de Servicios Públicos de Valledupar y uno de los voceros de la protesta, explicó que este llamado refleja la desesperación de la ciudadanía, que no decide si comer o pagar el servicio de energía. Hasta el momento no ha sido escogida la fecha del paro.

"Queremos canalizar de manera pacífica esa ira, ese dolor de tener que dejar de comer por pagar las tarifas. Sin embargo, sigue el mal servicio y los abusos de corte de energía, afectando principalmente a las poblaciones más vulnerables", expresó Barros.

En dicha reunión, Barros comentó la creación de un Frente Amplio de Servicios Públicos, una estrategia que pretende fortalecer la lucha ciudadana contra las altas tarifas de energía en la región Caribe.

El miembro de la Liga de Servicios de Valledupar recordó que el próximo 12 de octubre, se lle-

vará a cabo una audiencia pública de la Comisión Quinta del Senado y la Cámara de Representantes en Riohacha, La Guajira, en la que estarán presentes funcionarios del Gobierno Nacional, autoridades departamentales del Caribe, funcionarios de las empresas de energía y líderes comunitarios, para abordar esta problemática.

En medio de esta protesta ciudadana, la empresa comercializadora Air-e, encargada de prestar el servicio en los departamentos de Atlántico, Magdalena y La Guajira, anunció que mientras no haya respuestas frente a la renegociación de los contratos de energía entre las empresas generadoras y comercializadoras, los Períodos de Continuidad del servicio, o más conocidos como los cortes de energía programados, se retomarán en el próximo mes de septiembre.

Así lo confirmó Santiago Posso, gerente general de la compañía eléctrica, quien se mostró preocupado, ya que solo tres de

las de las 23 empresas que suministran energía a la región han ofrecido un descuento cercano al 10 por ciento, lo cual, para Posso, sería insuficiente para las necesidades de Air-e.

De igual manera, el directivo instó al Gobierno nacional para que se activen mecanismos u otras alternativas que eviten retomar la suspensión del servicio eléctrico en los tres departamentos del norte colombiano.

Además, el gerente de Air-e, precisó que los resultados de los encuentros con los mandatarios del Caribe se conocerán el próximo 30 de agosto, misma fecha que vencen las limitaciones del suministro eléctrico.

Las tres empresas que han acudido al llamado de Air-e son EPM, Isagen y Celsia, este último destacó que, a pesar de que sus contratos ya tienen un precio inferior al promedio del mercado, esta reducción adicional busca aliviar la carga económica de las familias de la región.



Los resultados de los encuentros de Air-e con los mandatarios del Caribe se conocerán el 30 de agosto.



Es uno de los reconocimientos más codiciados en el mundo político Andreína García, galardonada con el Premio 'Mujer Influyente del Año' en los Napolitan Victory Awards

Andreína García Pinto, ha sido galardonada en Washington D.C. con el prestigioso Premio 'Mujer Influyente del Año' en los Napolitan Victory Awards. Como líder en el sector de servicios públicos, tanto a nivel nacional como departamental, ha demostrado una notable capacidad de gestión desde la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira (Esepgua).

Su labor ha sido fundamental para llevar agua potable a las comunidades más necesitadas del Departamento, destacándose por su dedicación y compromiso con los guajiros.

DESTACADO

El Premio 'Mujer Influyente del Año' no solo destaca su capacidad de gestión, sino también su dedicación a empoderar a las comunidades del departamento de La Guajira.

Este reconocimiento internacional, uno de los más codiciados en el mundo político, resalta a aquellos profesionales que ejemplifican la excelencia en su campo. Ganar esta estatuilla simboliza alcanzar el más alto nivel de reconocimiento profesional, integrando a los galardonados en un grupo élite de expertos en sus respectivas áreas.

El Premio 'Mujer Influyente del Año' no solo destaca su capacidad de gestión, sino también su dedicación a empoderar a las comunidades de La Guajira.

Andreína García Pinto ha estado cumpliendo el



El trabajo de Andreína ha sido fundamental para llevar agua potable a las comunidades más necesitadas.

sueño de proporcionar agua potable a estas comunidades, mejorando día a día su calidad de

vida y llevando esperanza a través de un liderazgo que inspira y transforma vidas.

Falleció en Villanueva Álvaro Pavajeau Salcedo a sus 94 años

Álvaro Pavajeau Salcedo, conocido cariñosamente como "Pavajeau", falleció a la edad de 94 años en su residencia ubicada en la carrera 7 entre calles 12a y 14 del barrio San Luis, dejando un legado memorable en la comunidad de Villanueva, sur del departamento de La Guajira.

Pavajeau Salcedo desempeñó desde el inicio de los 80 hasta 1996 el cargo de Inspector de Tránsito en la localidad, lo cual dio ejemplo y valor constante al respeto a la movilidad en todo el municipio,



Su partida marca el final de una era para muchos en Villanueva, quienes lo recuerdan por su dedicación al trabajo.

siendo el pionero al llegar a este cargo.

"El viejo Pava" como también se le conocía, tuvo en su vivienda la distribución de revistas de prestigio y periódicos como El Heraldó, El Tiempo, El Espectador entre otros, los cuales eran enviados desde Bogotá; era una figura ampliamente respetada y querida en el municipio.

Residente del barrio San Luis, Pavajeau Salcedo compartió su vida con su esposa, Aura Ovalle, con quien juntos, cons-

truyeron una familia numerosa y unida, siendo padre de Harold Pavajeau, exconsejero de Corpoguajira, así como de Álvaro, quien es médico de profesión; Henry, Aura, Irasema y Alicia.

Su partida marca el final de una era para muchos en Villanueva, quienes lo recuerdan por su dedicación al trabajo y su compromiso con la comunidad.

Su legado perdurará a través de su familia y en la memoria de todos aquellos que lo conocieron.

María Carolina Padilla, Señorita Guajira, fue víctima de robo durante su cumpleaños



María Carolina Padilla, reveló que fue víctima de un atraco durante una sesión de fotos.

A través de sus redes sociales, la señorita Guajira, María Carolina Padilla, reveló que fue víctima de un atraco durante una sesión de fotos promocionales en Bogotá. La beldad guajira y su equipo de trabajo, fueron víctimas de un asalto a mano armada.

En un mensaje en sus historias de Instagram, Padilla informó: "Acabo de ser víctima de un atraco, me robaron el celular desbloqueado. Por favor no contestar ningún mensaje ni llamadas".

El incidente ocurrió cuando un grupo de hombres armados irrumpió la sesión fotográfica, intimidando a todos los presentes y les robaron pertenencias valiosas; incluyendo celulares, cámaras, luces, maquillaje y otros equipos.

La situación, relatada por la reina en Instagram,

DESTACADO
El incidente ocurrió cuando un grupo de hombres armados irrumpió la sesión fotográfica, intimidando a todos los presentes y les robaron pertenencias.

ocurrió mientras preparaban material promocional para la Caminata de la Solidaridad, un evento importante apoyado por el Concurso Nacional de Belleza, que se realizó el pasado fin de semana en la capital de la República.

Hasta el momento la Señorita Guajira, abogada de 23 años, nacida en San Juan del Cesar, no ha ofrecido declaraciones públicas detalladas sobre este incidente.

Anunció el canciller Luis Gilberto Murillo

Ministerio de Relaciones Exteriores realizará feria de servicios en el municipio de Maicao

Con el apoyo y acompañamiento de la Administración Municipal, un equipo del Ministerio de Relaciones Exteriores hará presencia en Maicao, del 26 al 30 de agosto para ofrecer a los habitantes de esta frontera, un acercamiento a los trámites y servicios que ofrece la Cancillería.

Durante cinco días, los habitantes del municipio podrán acceder a servicios como la expedición de pasaportes, recibirán la información que requieran sobre retorno, asistencia a connacionales en el exterior, repatriaciones, registro consular y extradiciones, entre otros temas.

El alcalde municipal Miguel Felipe Aragón, invita a la población maicaera a aprovechar al máximo esta jornada que se desarrollará en Maicao en los próximos días y la cual había sido anunciada por la Cancillería en Paraguachón y reiterada el pasado 6 de agosto en el Distrito de Riohacha, oportunidad que aprovechó el mandatario local para alertar sobre un nuevo fenómeno migratorio, luego de las elecciones en Venezuela.



Del 26 al 30 de agosto la Cancillería hará presencia en Maicao para ofrecer trámites y servicios a la comunidad.

“En mi visita a Maicao, hicimos el compromiso que íbamos a hacer una jornada del Ministerio de Relaciones Exteriores en el municipio y también de expedición de pasaportes porque era una necesidad

sentida allá, esto lo vamos a hacer del 26 al 30 de este mes y allá va a estar todo el equipo de la cancillería, sirviéndole a la gente” manifestó el canciller Luis Gilberto Murillo Urrutia.

Con la feria de servicios

que será liderada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se busca reunir la oferta institucional del Gobierno Nacional y acercarla más a la gente. En La Guajira, la expedición de pasaportes solo se hace

en Riohacha, lo que será una gran oportunidad para quienes tengan pendiente, este u otro servicio de la cancillería porque podrán hacerlo en Maicao, gracias a esta jornada especial de atención.

Alcalde de Barrancas entregó tractores y equipos al Fondo de Desarrollo Empresarial

Dos tractores, equipos agrícolas para su funcionamiento, kits agrícolas con más de 30 elementos y 250 toneladas de alimentos entregó el alcalde del municipio de Barran-

cas, Vicente Berardinelli, al Fondo de Desarrollo Empresarial (Fondeba) en el marco de la primera feria agro campesina que se realizó en el corregimiento de San Pedro.

De esa manera el mandatario suministra las herramientas para fortalecer el sector productivo de municipio en la zona rural, dando cumplimiento al Plan de Desarrollo que

una de sus líneas es reconocer el trabajo del campesino.

“Desde la administración municipal se ha hecho posible poder cumplir el compromiso con

los campesinos lo más importante de este territorio”, dijo.

La entrega de los equipos se cumplió en el marco de la feria agro-campesina que organizó la administración la cual estuvo amenizada por el grupo de Farido Leonardo y Mario Cerchar.

El mandatario explicó que la feria se va a institucionalizar donde los más beneficiados serán los campesinos.

“El municipio de Barrancas huele a campo, que sabe a tierra y ustedes han hecho posible que nosotros tengamos esa identidad por eso todo nuestro reconocimiento”, expresó.

Precisó que llegó el momento que los campesinos vuelvan a ser lo más importante de la administración y de las que vienen.

“Me siento muy contento de encontrarme con muchos amigos que tienen la voluntad de trabajar y de tener una oportunidad y hoy estamos haciendo eso posible”, dijo.



La entrega de los equipos se cumplió en el marco de la feria agro-campesina que organizó la Administración.

“Mediante la publicación transparente de datos desglosados y verificables” Presidentes de Brasil y Colombia insisten en la necesidad de que Maduro difunda las actas

Los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y de Colombia, Gustavo Petro, insistieron en que Venezuela debe publicar las actas de la elección presidencial que dieron como ganador a Nicolás Maduro, incluso después que la justicia de ese país convalidara el resultado.

“Ambos presidentes siguen convencidos de que la credibilidad del proceso electoral sólo podrá restablecerse mediante la publicación transparente de datos desglosados y verificables”, según un comunicado conjunto divulgado tras nuevos contactos telefónicos entre los mandatarios.

El jueves el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela convalidó la victoria de Maduro en las elecciones del 28 de julio sobre Edmundo González Urrutia, el candidato de la oposición, que denuncia



Los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva y de Colombia, Gustavo Petro.

que hubo fraude.

El mandatario venezolano había pedido a la máxima corte que certificara los resultados de los comicios, en tanto que el Consejo Nacional Elec-

toral (CNE) alega que no puede presentar públicamente los resultados debido a que su sistema supuestamente fue jaqueado.

Sin embargo, ese her-

DESTACADO
El pasado 22 de agosto el Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela convalidó la victoria de Maduro en las elecciones del 28 de julio sobre Edmundo González.

metismo despierta sospechas de varios países y organizaciones internacionales sobre la transparencia de las elecciones.

La decisión del TSJ de dar el visto bueno a la reelección de Maduro para seis años más en el poder volvió a despertar el rechazo de la comunidad

internacional.

La oposición considera que la decisión del tribunal es “nula”.

Contrario a líderes de otros países como Estados Unidos, que rechazaron de lleno la convalidación del TSJ, Lula y Petro se limitaron a decir que “toman nota” de ese fallo.

Brasil y Colombia han afirmado que mantienen abiertos sus canales de comunicación tanto con el gobierno venezolano como con la oposición y reiteran su disposición a facilitar el entendimiento, aunque sin claridad sobre el alcance de esos diálogos.

La semana pasada, Lula y Petro deslizaron la posibilidad de que el chavismo convoque a nuevas elecciones presidenciales, una sugerencia que ni la líder opositora María Corina Machado, ni Maduro tomaron en cuenta.

Tres aeropuertos en Colombia se quedaron sin combustible para aviones por problemas en la Refinería de Cartagena

Por una falla eléctrica de la Refinería de Cartagena el pasado 16 de agosto, se encienden las alarmas por escasez de combustible para aviones en los aeropuertos de Leticia, Montería y Bucaramanga, mientras que en ‘El Dorado’ de Bogotá poco a poco se está reduciendo a niveles mínimos.

La aerolínea Latam ya fue informada por sus distribuidores que los inventarios de combustible de aviación Jet A1 se agotaron en los aeropuertos de Leticia, Montería y Bucaramanga, e informan que han tenido que cargar combustible fuera de Co-

DESTACADO

Ecopetrol realizó la importación de 100.000 barriles de combustible de aviación JetA1 que llegarían al país entre el 31 de agosto y el 2 de septiembre del presente año.

lombia para vuelos internacionales.

Ante la crisis de desabastecimiento de combustible para aviones, Ecopetrol realizó la importación de 100.000 barriles de combustible de aviación JetA1 que llegarían al país entre el 31 de agosto y el 2 de septiembre del presente año.

Esto incluye, entre otras medidas, realizar cargue extra de combustible fuera de Colombia para vuelos internacionales de Latam Airlines, ajustes en procesos operacionales y monitoreo vuelo a vuelo de los consumos para cada aeropuerto en el país.



En ‘El Dorado’ de Bogotá poco a poco se está reduciendo el combustible a niveles mínimos.



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:

✉ columnistas@diariodelnorte.net

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe

Se encuentran en buen estado

Aparecieron las dos menores que reportaron como desaparecidas el pasado viernes en Riohacha

Las niñas Lluvia Marina Delgado Julio de 12 años de edad y Sherly Michelle Macías Ojeda de 11, aparecieron en un parque en donde se encontraban ambas luego de que se diera a conocer la desaparición de las menores por parte de sus padres, informó el Departamento de Policía La Guajira.

Se pudo conocer que, en la tarde del sábado 24 de agosto, ambas menores fueron halladas en un parque desde donde las trasladaron de manera inmediata hasta el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) seccional La Guajira.

Allí se activó la ruta de protección que implicaría las valoraciones médicas y psicológicas, además, de lo que significa este proceso con menores de edad.

Las dos jovencitas estudian en la Institución Educativa Divina Pastora del Distrito de Riohacha, de



Los padres han agradecido a toda la comunidad riohachera el apoyo brindado.

donde la tarde del viernes 23 de agosto reportaron su desaparición luego de que el transporte escolar que las recoge no las encontró en el plantel educativo, por lo que sus padres

decidieron acudir ante las autoridades competentes para dar con el paradero de las estudiantes.

Afortunadamente, las menores se encuentran en buen estado de salud,

mientras continúa la ruta de protección activada hasta que sean dejadas bajo la protección de sus padres, quienes han agradecido a toda la comunidad riohachera el apoyo

DESTACADO Las dos estudiantes de la I.E. Divina Pastora de Riohacha, fueron reportadas como desaparecidas desde el viernes 23, luego de no encontrarlas en el colegio.

brindado para localizar a las niñas sanas y salvas.

De igual forma, el Departamento de Policía La Guajira, también extendió el agradecimiento a la comunidad de Riohacha, por todo el apoyo brindado a la institución y familiares para poder dar con las menores de edad.

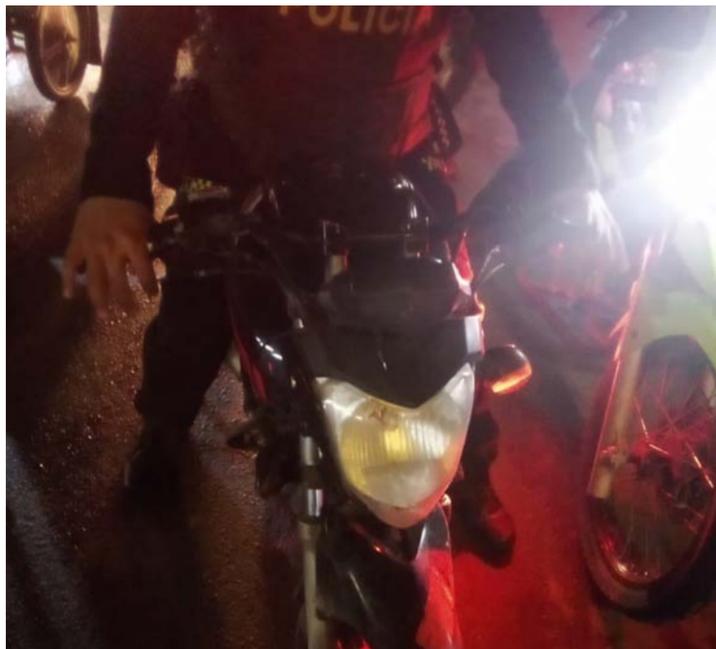
Dos personas resultaron heridas en un accidente de tránsito registrado en el municipio de Fonseca

Un accidente de tránsito ocurrido en la intersección de la calle 13 con carrera 12, frente al billar 'Tierra de Cantores', dejó a dos personas heridas, entre ellas una mujer de nacionalidad venezolana.

La emergencia fue atendida por los Bomberos de Fonseca, quienes rápidamente se desplazaron hasta el sitio para atender la situación.

Al llegar al lugar del accidente, los Bomberos aseguraron la escena y evaluaron a los heridos, identificados como Erika Quintero, de nacionalidad venezolana, y Alexander Córdoba.

Se estableció que el accidente se presentó cuando



Las dos personas lesionadas fueron trasladadas al Hospital San Agustín de Fonseca.

do la mujer fue impactada por la motocicleta Yamaha de color negro, con placas BMC 03C, la cual era conducida por Córdoba.

Erika Quintero sufrió una herida abierta en la extremidad inferior izquierda a la altura de la tibia, una posible fractura en la extremidad superior izquierda y múltiples abrasiones en el cuerpo, mientras que Córdoba también resultó con abrasiones en la cara, los brazos y las piernas.

Ambas personas fueron trasladadas al Hospital San Agustín de Fonseca, donde fueron recibidas por el personal médico de turno para realizarles las evaluaciones correspon-

DESTACADO El accidente se presentó cuando la mujer fue impactada por la motocicleta Yamaha de color negro, con placas BMC 03C, la cual era conducida por Alexander Córdoba.

dientes.

La emergencia fue atendida eficientemente por dos unidades bomberiles y una máquina extintora. Este incidente resalta la necesidad de tomar precauciones adicionales en las vías para evitar este tipo de accidentes.

Policía Nacional recupera una motocicleta que había sido hurtada en Riohacha

Gracias a la ubicación proporcionada por el GPS, y el despliegue estratégico del 'Plan Candado', ejecutado con precisión por la Seccional de Tránsito y Transporte.

Con el respaldo y apoyo de la comunidad, los uniformados siguieron los pasos a los responsables del hurto, quienes se vieron obligados a abandonar la moto debido a la presión policial.

El hecho se presentó en la salida Riohacha sobre la calle 24 con carrera 7H,

donde el ciudadano se acercó a los uniformados manifestando que habían hurtado su motocicleta.

La víctima informó que su motocicleta estaba equipada con un GPS, el cual indicaba su ubicación en una trocha. De inmediato, las patrullas en servicio, siguiendo todas las medidas de seguridad, se dirigieron a la ubicación señalada por el GPS.

Al llegar al lugar, encontraron la motocicleta abandonada, aparentemente debido a que los



La motocicleta recuperada fue devuelta a su propietario, una vez cumplidos los trámites.

responsables del hurto notaron la presencia policial y huyeron del sector.

La motocicleta recuperada fue trasladada hasta las instalaciones de la Seccional de Tránsito y Transporte donde se llevaron a cabo los trámites correspondientes antes de ser devuelta a su propietario.

La Policía Nacional reitera su compromiso inquebrantable de combatir la delincuencia en todas sus formas y de garantizar la seguridad en las vías del departamento.



Fue directora seccional de Fiscalía en Riohacha

Falsa fiscal Claudia Elena Lozano Doria es condenada a 12 años y nueve meses de prisión

Claudia Elena Lozano Doria, quien se hizo pasar por fiscal durante más de una década, ha sido condenada a 12 años y nueve meses de prisión por la justicia colombiana.

Lozano Doria, que se desempeñó en diversas seccionales de la Fiscalía en la costa Caribe, incluyendo la dirección de La Guajira, utilizó documentos falsificados para obtener y mantener su cargo.

La condena de Lozano Doria se deriva de su implicación en una serie de actividades delictivas, entre ellas el uso de documentos falsificados para acceder a su posición en el sistema judicial.

Según las investigaciones, Lozano Doria comenzó su carrera en la Fiscalía en septiembre de 2000, cuando se postuló para el cargo de técnica judicial en Montería, Córdoba.

Al presentar documentos falsos, logró pasar desapercibida y escaló posiciones dentro de la institución sin que se detectara la irregularidad.

Los documentos fraudulentos que Lozano Doria utilizó pertenecían a María Consuelo Mestre, una abogada que se convirtió en la principal testigo en su contra.

Lozano Doria había solicitado a Mestre prestados sus diplomas y tarjeta



Claudia Lozano Doria presentó documentos falsos y logró escalar posiciones dentro de la institución.

profesional, alterando solo el nombre y número de cédula para hacerse pasar por ella.

A lo largo de su carrera, durante 13 años, Lozano Doria se posesionó en doce ocasiones como fiscal y ocupó cargos destacados, como fiscal local delegada ante los jueces de Barranquilla, fiscal delegada ante los jueces de Cartagena, y finalmente, directora seccional de Fiscalía en Riohacha.

La extensa duración de su engaño y las múltiples posiciones que ocupó durante su tiempo en el cargo han generado una gran conmoción en el ámbito judicial.

Sujeto es detenido con arma de fuego que supuestamente se encontró en El Molino

Un hombre identificado como Elmer Javier Guerrero Solano, de 21 años de edad, residente en Fonseca, La Guajira, fue capturado por unidades de la Policía en el municipio de El Molino.

El sujeto portaba un arma traumática tipo revólver, valorada en aproximadamente \$600,000, con cuatro cartuchos de nueve milímetros en su interior.

La aprehensión se dio durante un control de rutina, luego de mostrar una actitud sospechosa mientras se desplazaba por la carrera 2 con calle 15 en el barrio 25 de Mayo.

Al ser requerida por la Policía la documenta-



Elmer Javier Guerrero Solano, de 21 años, fue detenido por porte ilegal de arma de fuego.

ción legal para el porte del arma, Guerrero Solano alegó que la había encontrado y no presentó ningún documento que acreditara su tenencia.

La falta de autorización para el porte del arma llevó a los agentes a proceder con la captura de Guerrero Solano, quien fue informado de sus derechos y detenido por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.

El detenido fue puesto a disposición del fiscal en turno de la Unidad de Reacción Inmediata en San Juan del Cesar, quien se encargará de la investigación y los pro-

DESTACADO La detención se dio durante un control, luego de mostrar una actitud sospechosa mientras se desplazaba por la carrera 2 con calle 15 en el barrio 25 de Mayo.

cesos legales correspondientes.

La captura de Elmer Javier Guerrero Solano destaca la labor de la Policía local en la detección y control de armas no autorizadas, subrayando el compromiso de las autoridades en la garantía de la seguridad en la región.

Durante acto protocolario, en ceremonia militar presidida por el teniente coronel Juan Felipe Acevedo Naranjo, Comandante del Grupo de Caballería Blindado Mediano General Gustavo Matamoros D'Costa, y acompañados de sus familiares, se llevó a cabo el Juramento de Bandera del segundo contingente del 2024.

Los soldados juraron a Dios y prometieron a la patria, defender la bandera hasta perder sus vidas y no abandonar a sus superiores ni a sus compañeros en ninguna ocasión.

Es así como 35 soldados terminaron con éxito sus primeras 12 semanas de entrenamiento técnico y táctico, llevando a cabo diferentes ejercicios que

Juramento de Bandera del segundo contingente militar del 2024 en La Guajira

desarrollan sus capacidades, destrezas y habilidades dentro del ámbito militar y personal.

Se comprometieron a servir con profesionalismo, compromiso, disciplina y trabajo incansable para la construcción de un mejor país, donde día a día se convierten en pilares fundamentales en la formación como soldados, para salir a cumplir con misiones y desarrollar operaciones militares, con plena fe en la causa de minimizar factores de inestabilidad que se generan en el territorio del departamento de La Guajira



35 soldados terminaron sus primeras 12 semanas de entrenamiento técnico y táctico.

Desempeñaban roles cruciales en la disputa por el control territorial Capturan en flagrancia a tres presuntos integrantes del Clan del Golfo en San Juan del Cesar y El Molino

En una operación de alto impacto ejecutada por la Seccional de Investigación Criminal Guajira en coordinación con el Ejército Nacional e Inteligencia policial, lograron un significativo golpe contra la subestructura 'Francisco José Morales Peñate' de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC-Clan del Golfo).

El operativo, desarrollado a través de dos diligencias de registro y allanamiento en los municipios de San Juan del Cesar y El Molino, resultó en la captura de tres individuos en flagrancia. Durante estas acciones se incautaron dos armas de fuego, munición, un vehículo, 9 libras de marihuana, \$135.950.000, panfletos alusivos a esta estructura criminal y otros elementos.

Las investigaciones confirmaron que los capturados son presuntos miembros activos de esta organización delictiva, con una fuerte presencia criminal en La Guajira. Estos su-



Los capturados son presuntos miembros del Clan del Golfo, con una fuerte presencia criminal en La Guajira.



Fueron incautados panfletos alusivos a esta estructura criminal y otros elementos.

tos desempeñaban roles cruciales en la disputa por el control territorial, el manejo financiero del narcotráfico, la coordinación de extorsiones y homicidios selectivos.

Uno de los capturados, fue identificado como el jefe financiero de la subestructura, quien estaba a cargo de la administración de cobros de extorsión, financiamiento de

homicidios y pago de nómina de los integrantes del grupo.

Los capturados enfrentan cargos por fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones. Este operativo se realizó en estrecha coordinación con la Fiscalía de Barranquilla y representa un paso significativo hacia el fortalecimiento de la seguridad en La Guajira.

Por poco matan a golpes a un hombre por presuntamente intentar hurtar en Maicao

"Estamos cansados de tantos atracos, para que deje de estar robando", fueron algunas de las palabras de las personas integrantes de la comunidad que detuvieron a un hombre cuando al parecer intentaba cometer un hurto, pero algunos enardecidos tomando justicia por mano propia, le propinaron una fuerte golpiza.

Este hecho se registró la noche del sábado en el centro de Maicao, en donde la comunidad detuvo al sujeto y en un acto de intolerancia, golpearon al supuesto delincuente hasta el punto de dejarlo desnudo en plena calle.

A la fuerte golpiza se le sumaron los motocaristas y mototaxistas quienes descargaron toda su ira en contra del presunto

ladrón, mientras le continuaban dando golpes, ante este hecho fue necesario la intervención de los uniformados de la Policía Nacional para calmar la alteración de orden público.

El sujeto fue conducido hasta la Estación de Policía del municipio fronterizo; se pudo conocer que fue llevado hasta un centro asistencial para la valo-



El presunto ladrón fue golpeado por la comunidad.

ración médica.

Se espera mayores detalles por parte de las autoridades sobre este hecho de alteración de orden público en medio de un presunto hurto.

Asimismo, las autoridades competentes hacen un llamado a la ciudadanía maicaera a mantener la calma y acudir a la Policía Nacional para que actúe oportunamente y no generar estas situaciones que afectan la sana convivencia; lo importantes es hacer las denuncias respectivas.

Para mitigar la materialización de delitos menores realizan campañas preventivas en Distracción



Se generó un espacio de intercambio de ideas, orientado al trabajo conjunto entre comunidad y autoridades.

La Policía Comunitaria en coordinación con el presidente de la Junta de Acción Comunal y la comunidad en general, han llevado a cabo importantes jornadas de sensibilización con el objetivo de fortalecer el frente de seguridad en el municipio.

Estas actividades se desarrollaron con el propósito de abordar y mitigar las problemáticas que actualmente afectan la seguridad en los barrios.

Durante las jornadas, la Policía Nacional estableció pautas claras para trabajar de manera coordinada con los residentes de Villa Clara, activando el siste-

ma de alertas tempranas y creando grupos de WhatsApp para una comunicación más efectiva.

Asimismo, se proporcionó información clave para optimizar el trabajo conjunto con las patrullas de cada cuadrante, y se brindaron recomendaciones para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana.

Estas acciones permitieron generar un espacio de intercambio de ideas e iniciativas, orientado a fortalecer el trabajo conjunto entre la comunidad y las autoridades. Gracias a la participación activa de los habitantes y la Policía Comunitaria, se lograron

DESTACADO La Policía Nacional estableció pautas para trabajar de manera coordinada con los residentes de Villa Clara, activando el sistema de alertas.

acuerdos significativos que contribuirán a una mayor seguridad.

Este tipo de encuentros subraya la importancia de la colaboración entre la comunidad y las autoridades en la construcción de entornos seguros y armónicos para todos los ciudadanos.



Se desconoce si fue un atentado o un hecho de intolerancia

Dos muertos y varios heridos deja balacera en un billar en zona rural de Riohacha

Dos personas murieron y varias resultaron heridas, mientras que otras tres salieron ilesas, en una balacera que se presentó en un billar en la zona de Cerrillo, jurisdicción de Riohacha.

Las víctimas se encontraban departiendo mientras jugaban dominó y billar, cuando de repente se escucharon las detonaciones generándose pánico entre quienes estaban en el establecimiento.

Dos de los hombres atacados a tiros murieron de manera inmediata sobre las sillas en las que se encontraban, mientras

algunos salieron heridos y otros tres huyeron del sitio. Una de las víctimas mortales fue identificada como Luis David Mariota Velásquez, de 28 años, de Plato, Magdalena.

Aun las autoridades desconocen si se trató de un atentado sicarial o de un hecho de intolerancia. Sin embargo, hasta el lugar se trasladó una comisión de la Sijín para el inicio de las investigaciones y determinar las causas de este hecho violento. Las autoridades espera las investigaciones para dar a conocer la información exacta de lo sucedido.



Dos muertos y varios heridos dejó un ataque a bala en zona rural de Riohacha.

Identifican a mujer hallada muerta en sector enmontado de Maicao

Como Roraima Chiquinquirá Urdaneta Rojas, de 24 años de edad y de nacionalidad venezolana, fue identificada la mujer hallada muerta en una zona enmontada por moradores wayú.

Una fuente ligada al proceso de las investigaciones señaló que como primera hipótesis y basándose en las labores de indagación de familiares, este caso se podría relacionar con un presunto feminicidio en contra de la joven mujer, quien era ama de casa y que desde la tarde del sábado estaba desaparecida.



Roraima Chiquinquirá Urdaneta Rojas, occisa.

DESTACADO El cuerpo de la joven presentaba signos de violencia y varios impactos de bala. El cadáver fue hallado en el kilómetro 60, entre Maicao y Cuatro Vías.

El hallazgo del cuerpo de Urdaneta Rojas, que presentaba signos de violencia y varios impactos de bala en su cuerpo, se registró la mañana del domingo a la altura del kilómetro 60 de la carretera entre Maicao y Cuatro Vías, en cercanías de la comunidad indígena Ishamana, justo detrás por donde pasa la tubería del gasoducto.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron con el levantamiento del cadáver y traslado a la morgue de Medicina Legal de Maicao

para la necropsia correspondiente.

Sus familiares al conocer la noticia, llegaron hasta la entidad policial para confirmar si se trataba de su pariente a quien buscaban desde hacía varias horas.

De manera inmediata los investigadores iniciaron las indagaciones pertinentes y se encuentran haciendo las labores respectivas para determinar si se trata de un feminicidio.

Cabe destacar que Roraima fue vista por última vez cuando su novio la recogió en su casa.

Asesinan de varios disparos a un joven mototaxista en la Comuna 10 de Riohacha

Como Kleiber de Jesús Sánchez Laverde, de 30 años de edad, de nacionalidad venezolana, fue identificado el joven mototaxista asesinado de varios impactos de bala cuando se desplazaba en su motocicleta y fue interceptado por dos sujetos que sin mediar palabra le propinaron los disparos.

El crimen se registró la madrugada del domingo en la calle 52 con carrera 11B en cercanías del barrio La Mano de Dios en la Comuna 10 de Riohacha, en donde según la versión de testigos, los sujetos también iban en una moto, siendo el parrillero quien le propinó los tiros.

Luego de cometer el ataque a bala, los sujetos huyeron del lugar con rumbo hacia el barrio Dividivi donde se perdió su rastro. Algunos vecinos al salir observaron al joven extranjero muerto, por lo que dieron aviso a las au-

toridades quienes llegaron a la escena del crimen.

Las autoridades competentes procedieron al levantamiento del cadáver y su traslado hasta la morgue de Medicina Legal de Riohacha, para practicarle la necropsia correspondiente, asimismo, iniciaron las investigaciones

para determinar el móvil de este nuevo atentado en la capital de La Guajira.

Se pudo conocer que Sánchez Laverde vivía desde hace varios años con su familia, esposa e hijos, además, de su madre, en un barrio de la Comuna 10 de Riohacha.

Según la versión de familiares y amigos cercanos, el hombre trabajaba en las noches como mototaxista y al parecer no tenía problemas con nadie.



Kleiber de Jesús Sánchez Laverde, de 30 años.

DESTACADO Según la versión de testigos, los sujetos también iban en una moto, siendo el parrillero quien le propinó los tiros a Kleiber Sánchez, de nacionalidad venezolana.

Mototaxista murió luego de ser arrollado por un vehículo cuyo conductor se dio a la fuga en Fonseca

Un joven identificado como Brayan Valverde de 26 años de edad, conocido por amigos y familiares como 'Bimbo', de ocupación mototaxista, falleció en medio de un accidente de tránsito.

El joven fue arrollado cuando se desplazaba en su motocicleta y al parecer fue impactado por el conductor de un vehículo Mazda que sin prestar atención al herido, huyó del lugar.

El accidente se registró la noche del sábado cuando la víctima se desplazaba por la calle 13 con carrera 14 del centro de Fonseca, y fue impactado por el vehículo que se desplazaba por la Avenida Principal de esta localidad del sur de La Guajira. Según algunos testigos,

el vehículo arrastró al joven por lo menos unos 60 metros del lugar del choque.

Algunas personas que observaron lo ocurrido auxiliaron al joven y lo llevaron de manera inmediata hasta el Hospital San Agustín de Fonseca, donde recibió atención médica, pero debido a la gravedad, fue remitido a un centro de mayor nivel en San Juan del Cesar donde notificaron su deceso.



Brayan Valverde de 26 años, murió arrollado por carro 'fantasma'.



'Bimbo' se desempeñaba como mototaxista.